

EL CASO DE ROCKEFELLER

EL HOMBRE MAS RICO DEL MUNDO

(DE NUESTRO REDACTOR EN LONDRES)

Un periódico inglés, The Nation, nos plantea el caso de Rockefeller; mejor dicho, es él mismo Rockefeller quien plantea su caso a todos los hombres que piensan con su reciente libro Random Reminiscences of men and events (Reminiscencias sueltas de hombres y sucesos).

Todo el que no haya leído este librito tiene una idea más o menos romántica del hombre que es hoy el más rico del mundo, y empezó su carrera como dependiente de escritorio, y luego se estableció con dinero que su padre le prestó al 10 por 100. Unos se figurarán que se trata de un gran criminal; otros imaginarán que es un genio del dinero y de los negocios. Por lo menos se creará se trata de un hombre de un inmenso poder de concentración, que ha dedicado la vida entera y un trabajo de diez y ocho ó veinte horas diarias a acumular dinero. Hay bastantes personas que trabajan ese número de horas. El abogado Rufus Isaacs, el primer civilista de Inglaterra, sólo duerme dos horas al día.

No hay nada de eso. Rockefeller no ha sido un hombre ni de excepcional talento, ni de extraordinaria capacidad de trabajo, ni de carácter anormal, ni para el mal, ni para el bien. En este libro se nos revela una medianía, que nunca ha concebido un pensamiento original, que jamás se ha aventurado en especulaciones demasiado arriesgadas, y que, según confesión propia, no tenía el talento de sus compañeros de oficina para los negocios, ni su rapidez y seguridad en los cálculos, ni trabajaba lo que muchos de ellos.

Su carrera ha sido cómoda y fácil casi toda su vida. Ningún año ha dejado de tomarse sus vacaciones, ni de descansar los días de fiesta, ni de divertirse en diversiones inocentes. Sus horas de negocios las ha consagrado a planear, organizar, intrigar, pedir dinero, y restar y emprender operaciones industriales. Durante los primeros años de su vida fué tenedor de libros. Jamás ha llegado a dominar el tecnicismo científico de ninguno de sus negocios. Ha sabido hacer que los demás trabajen para él, ó ha tenido la suerte de encontrar gente que para él trabajase. Rara vez ha trabajado un día entero tanto como cualquiera de sus dependientes.

En este libro Rockefeller se nos pinta a sí mismo como un buen hombre que se recrea en su casa de campo jugando al golf y plantando árboles, dotando iglesias, fundando colegios y socorriendo a los pobres. No cabe duda de que se trata de un espíritu profundamente religioso, que desde su niñez ha puesto los domingos en su iglesia protestante bautista, la misma devoción que los días de trabajo en su oficina.

Tampoco cabe duda de que hay que excluir toda posibilidad de una inspiración, de una estrella guiadora ó de una Ariadna que en su juventud le tendiera un hilo para guiarle a la fortuna. Ninguna bruja le salió al camino para decirle lo que a Mécabeth (Rockefeller, tú serás Rey del Petróleo.) No le sonaron las campanas de una gran ciudad para decirle, como a Dick Whittington, cuando se acercaba a Londres, donde iba a ser alcalde, con su gato en el brazo «Juan, tú serás el hombre más rico de la tierra».

Rockefeller no se sentía un elegido cuando joven; desconocía esa confianza en sí mismo, en la que tantos soñadores creen ver el secreto del éxito.

En este libro nos cuenta que cuando empezaron a afuir los negocios a su despacho, se acostaba sin decirse:

«Ahora un poco de éxito; pero pronto caerás, pronto te verás derribado. Porque te he abarrito el porvenir, no te figures que eres ya un comerciante. Mucho cuidado perderás la cabeza. ¡Andate con tiento!»

Esa desconfianza en sí mismo no le ha abandonado nunca. Rockefeller supone que ella debe el no haber hecho nunca locuras.

Esa desconfianza es frecuente en hombres que han alcanzado grandes éxitos. Reichstein, el fundador de la fábrica de pianos que ocupa a 12.000 obreros en Berlín, se murió convencido de que su industria iba a quebrar porque la gente se cansaría de comprar tantos pianos.

Ahora bien; este hombre ha sido toda su vida profundamente religioso. No cabe duda de que tratado particularmente es un señor amable, de buenas costumbres, de gustos sencillos, de afectos arraigados, excelente amigo, extraordinariamente generoso y tecto.

Al mismo tiempo, las operaciones del Trust del Petróleo se conocen demasiado para que hagamos un santo de John D. Rockefeller. La Standard Oil Company ha acumulado su riqueza, más que fabulosa, comprando por uno, vendiendo por ciento y arrojando por todos los procedimientos a todos los rivales.

El mismo hombre que en su casa de campo no se ha cruzado con un mendigo sin darle limosna, al llegar a su despacho, ha reducido a la mendicidad a docenas de miles de personas, sin volver a pensar en ellas.

Que no ha vuelto a pensar en ellas lo prueba este libro, lleno de bondad, de magnanimidad y de buenos consejos para los jóvenes que van a dedicarse a los negocios. Este libro respira paz y confianza en cada

una de las páginas. El mundo es bueno; el escritor es recto; las cosas pasan como deben pasar. John D. Rockefeller morirá con la sonrisa en los labios, seguro de haber cumplido su deber en este mundo y de haber merecido la gloria en el otro. Y puesto que este protestante tan devoto ha sembrado tantas ruinas y desolaciones por el mundo, el caso de conciencia que Mr. Sidney Low plantea en The Nation es este: ¿Cómo puede un hombre profundamente religioso ocuparse durante sus horas de actividad de una manera que á menudo es irreligiosa y algunas veces antirreligiosa?

Adviértase que el caso es universal y que se aplica a todas las confesiones religiosas. Entre los grandes negociantes del mundo los hay piadosos católicos, piadosos protestantes, piadosos ortodoxos, piadosos judíos, piadosos confucistas, piadosos brahmanistas, piadosos budhistas, piadosos parsis, piadosos musulmanes, piadosos shintoístas y también muchos materialistas, y ateos é indiferentes.

¿Cómo es posible conciliar los negocios con la máxima de «ama a tu prójimo como á ti mismo»? Todo el que considere esta máxima como el mandamiento fundamental, se halla incapacitado para enriquecerse. No valen argucias ni sofismas. Si yo amo á mi prójimo como á mí mismo, no le vendo por diez lo que á mí me haya costado ocho. Si se lo vendo es que me amo á mí mismo más que al prójimo.

Pues bien, ¿cómo es esto posible? ¿Cómo es posible que un mismo hombre que se enorgullece de ser bueno en su casa, deje su bondad en la puerta de su oficina? ¿Cómo es posible que un hombre tenga al mismo tiempo dos conciencias y dos moralidades: una para su casa y otra para su despacho? ¿Por qué hay hombres que fragmentan su conciencia en casillas sin mutua comunicación? ¿Hasta qué punto influyen nuestras ideas morales sobre nuestra conducta? ¿Cuál es el valor de la ética en nuestra vida práctica?

El éxito de Rockefeller, como el de casi todos los hombres de negocios con ideales religiosos, se debe á haber dejado estos ideales á la puerta de su despacho. ¿Cómo es esto posible? ¿Cabe remedio á semejante estado de cosas? Tales son las cuestiones que plantea mister Sidney Low en The Nation, á propósito del libro de Rockefeller.

Diffícilmente pueden plantearse otras más importantes.

RAMIRO DE MAEZTU.

Este diario no pertenece al Trust. ECOS

El nombre de la condesa de Beauregard, amiga predilecta que fué de Napoleón III, ha vuelto á ser de actualidad.

Ella se ha debido al ruidoso proceso de los herederos Trelawney.

La fortuna de la familia de Trelawney procede de miss Howard. Y miss Howard no era otra que la propia condesa de Beauregard.

Antes del golpe de Estado, cuando el Príncipe Napoleón no era aún Napoleón III, vivía en Londres y estaba muy pobre. Entonces conoció á miss Howard y se enamoró de ella. La linda inglesa le correspondió, y aun adelantó á su noble adorador algunas cantidades de importancia.

Cuando Napoleón llegó al Trono no olvidó á su hermosa protectora. La hizo condesa de Beauregard y le pagó espléndidamente lo que la adeudaba.

El mayor árbol d l mundo está en Dunde-nong (Australia), y pertenece á la especie conocida por el nombre de blue gum tree. Su altura es de 450 pies, ó sea 137 metros.

Australia comparte con California la especialidad de los árboles gigantescos; pero los mayores conocidos hasta ahora rara vez alcanzan los cien metros de altura.

Más de cuarenta gatos defienden las Tullerías de ratas y de ratones.

Todos los días, al anochecer, cuando las alamedas quedan desiertas, aparece una anciana, que da de comer á aquellos gatos desde hace muchos años.

A un leve llamamiento de la vieja acuden de diversos puntos más de cuarenta felinos, que, silenciosamente, se agrupan en torno de su protectora.

El reparto no da ocasión jamás á la menor disputa. Los gatos de las Tullerías son apacibles y bien educados.

Apenas terminado el banquete, los felinos se alejan á paso lento, tan silenciosamente como vinieron.

Y es, según parece, un espectáculo muy interesante.

La mayor casa d l mundo no está en Norte América, como ustedes supondrían, sino en Londres.

La superficie habitable es de 910.000 pies cuadrados, y el número de habitaciones pasa de 6.000.

Todos los cuartos están unidos por teléfono á un puesto central, y se hallan alumbrados, calentados y ventilados por medio de la electricidad.

En el centro hay una gran rotonda de cristales y un restaurante inmenso, para 8.500 inquilinos!

Lo del Teatro Nacional

La información que adelantó LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA hace pocos días acerca de la parte artística del Reglamento para la aplicación de la ley del Teatro Nacional, ha sido plenamente confirmada.

El Reglamento ya pasó á manos del señor Rodríguez San Pedro, el cual introducirá tal vez alguna modificación de detalle. El ministro no impondrá ningún criterio estrecho: con amplitud de miras que le honra, está propicio á respetar la libertad absoluta del autor, para que el teatro viva abierto á todas las ideas.

No es posible emitir juicio acerca del reglamento, hasta que lo conozcamos íntegramente. ¿Consultará el Sr. Rodríguez San Pedro, como se había dicho antes de publicarlo, con autores, actores, críticos y otros elementos afines á la escena? Para estas cosas, puramente prácticas, tales opiniones tendrían más fuerza que la de un académico. ¿Quién va á saber mejor cómo vive un teatro, el Sr. Benavente ó el Sr. Pidal?

En general, sin aventurar opinión definitiva mientras no se conozca el Reglamento íntegro, me parece que los Sres. Rodríguez Marín, Sellés y Sánchez de León han estado bien orientados en su trabajo. La admisión de obras por orden riguroso, con la correspondiente publicidad en la Gaceta, y la afirmación de que ninguna comedia podrá ser rechazada por las escuelas ó doctrinas del autor, creo que son dos grandes aciertos fundamentales.

La representación de una obra de autor nuevo, la de otra para presentación de un comediante novel, y la de otra, en fin, perteneciente al teatro clásico extranjero, indican espíritu progresivo y amor á la cultura.

Respecto de las comedias clásicas, el Reglamento señala tres obligatorias nada más. ¿No sería mejor haber fijado ó fijar, si es tiempo, el número de representaciones en vez del número de comedias? El artículo pudiera decir, por ejemplo: «Se dará dos funciones de teatro clásico en cada semana.»

De las tres obras antiguas, pide el Reglamento una sin refundir y dos refundidas. Hace algunos años el malogrado é inolvidable José Nogales inició hermosa campaña periodística, secundada por otros escritores ilustres, en contra de las refundiciones. Declaro que también soy oponente á ellas, por razones que en otra parte he dicho. Considero que las ligeras modificaciones que, para ser respetadas, requiera una comedia de Calderón ó de Lope, puede hacerlas el mismo director artístico. No constituyen una verdadera refundición. Otro día hablaremos de este asunto. Limitémonos hoy á desear que el Sr. Rodríguez San Pedro corrija el Reglamento, exigiendo mayor número de comedias clásicas y desterrando las refundiciones en todos los casos.

Otro extremo que conviene aclarar, y que los redactores del Reglamento no nos han facilitado concretamente, es saber las condiciones exigibles para desempeñar la dirección del Teatro Nacional.

He oído afirmar que se pedirá que el director sea académico de la Española. No puedo creerlo. Sería, sencillamente, un soberano disparate, y aun cabría sospechar que significaba algo más y algo peor: el deseo de favorecer á persona determinada. Conviene estar alerta; nunca falta en casos tales quien trate de convertir en ganga lo que debería suponer sacrificio.

También, según el Reglamento, podrá ser director un autor dramático.

Jacinto Benavente—y su opinión es hoy la que más pesa y la que más debe pesar en cosas de teatro,—manifestó que el director no debe ser un dramaturgo. Si se desatiende la opinión de Benavente en este asunto, ¿cuál se va á atender?

Hay escritores insígnies, como Rodríguez Marín, como Gómez de Baquero, como Picón—y no digamos Menéndez Pelayo!—que pueden dirigir el Teatro Español con garantías de autoridad por nadie superadas y con garantías de independencia que ningún dramaturgo puede igualar.

Lo de ser académico el director sería una condición grotesca. Puede serlo ó no serlo. Académico es el Sr. Cortázar, Pi y Margall no lo fué. Y, sin embargo, el Sr. Cortázar sabrá mucho del mundo científico y Pi y Margall conoce la dramaturgia española profundamente. Los académicos no deben tener con el nuevo organismo otra relación que la de ir al teatro cuando les convenga... comprando la butaca. Y si al frente del Teatro Español estuviera alguna vez gloriosamente un Galdós, un Echegaray, un Menéndez Pelayo ó un Rodríguez Marín, no sería por su carácter de tal académico, sino por su mérito personal, por ser quien es.

Of asegurar, en fin, que el Sr. Rodríguez Marín, por razones de delicadeza que le honran (por la circunstancia de haber intervenido en la redacción del Reglamento) se propone declinar el honor de ser director del Teatro Nacional. Bien están en él estos escrúpulos; pero bien estará que no se le admita la excusa. El gran renombre de Rodríguez Marín, su sabiduría y su proverbial rectitud le ponen á cubierto de toda sospecha. Su designación para el cargo fué, por parte del Sr. Maura, un acierto; debemos esperar que el Sr. Maura sostendrá su determinación. El nombre del Sr. Rodríguez Marín no despierta entre los dramaturgos el menor recelo y cuenta, en cambio, con generales simpatías, con respeto unánime. Por lo mismo que yo no conozco al Sr. Rodríguez Marín, ni de vista, me considero doblemente obligado á recoger aquí esta impresión de muchos escritores y comediantes.

Otro tema interesante del Reglamento ha de

ser la formación de la compañía. También respecto de este particular, es muy atendible el parecer de Benavente, por su hondo conocimiento del teatro. Y Benavente opina—según he tenido ocasión de escucharle—que la división de la compañía en dos cuadros, imitación evidente de la Comedia Francesa, es aquí un error. El repertorio francés hace inexcusable tal requisito; con el repertorio español no sucede lo propio. Benavente da sus razones; nada perdería el ministro con oír las.

Respecto de los sueldos—¡la cuestión batallona!—no sé Benavente lo que dirá. Por mi parte, declaro mi asombro al oír que á nuestros comediantes les pareció poco dinero para ellos diez duros al día—que no se reducirán á esos diez duros, porque tendrán dietas cuando trabajen y otras dietas especiales cuando dirijan—y, puesta la mano sobre el corazón, declaro que pocos, muy pocos serán los comediantes que hoy merezcan tanto.

No es culpa de ellos su ambición insensata, sino de la competencia de los empresarios, que les acostumbraron mal. Fuera de María Guerrero, de Rosario Pino y de Carmen Cobeña, ¿qué actor español puede hoy abrigar la ilusión de que, sólo para verle á él personalmente, haya comprado localidad ni uno siquiera de los espectadores?

Y en esta afirmación no hay desdén para nadie. No me refiero al mérito personal, sino á la autoridad de hecho sobre el público.

El día en que el público supiera lo que cobran algunos de nuestros comediantes, imposibilitando con sus pretensiones casi todos los negocios teatrales, es posible que á muchos de los más aplaudidos se les dejara de aplaudir.

Ya me parece estar oyendo á ciertos señores cómicos, con bombos de periodistas amigos en la mano:

—«Cómo he de ir yo por diez ó doce duros al Teatro Español! ¡Iré á provincias, donde gano el dinero á espaldas!»

Esto de ganar dinero en provincias (no será un delirio de la mente acalorada? Los cómicos contratados, con sueldos que no justifican, claro es que hacen el negocio redondo; pero, apenas el primer actor espontáneo se convierte en empresario de su propia estrellabilidad, no es raro verle salir de todas partes con las manos en la cabeza y que, á cada portentosa creación suya, volvamos á encontrar el teatro vacío.

De darse tono perdiendo dinero, que no siempre se tiene, á contratarse para toda la vida por diez duros diarios durante una temporada anual de seis meses, con los otros seis meses de libertad absoluta, me parece que hay una respetable distancia.

Si la Guerrero y Díaz de Mendoza, que llevarían por su cuenta un abono de cuarenta mil duros, aspirasen á tener mayor participación en el negocio, sería cosa explicable y puesta en razón. Pero quien nada lleva, ¿con qué derecho se atreverá á pedir extraordinarias ganancias, si está en sujuicio?

Yo creo que urge abaratar los sueldos y que si algún día los empresarios llegaran á un acuerdo en este sentido, el arte y el público serían, á fin de cuentas, los que irían ganando.

La modestia del sueldo en el Teatro Español estará compensada con el carácter vitalicio del puesto. Si los grandes actores, que son muy pocos, y los que se creen grandes actores, que no pueden contarse, niegan su concurso, fuerza será conformarse con elementos más humildes. Pero seguramente el fracaso, si llegara, no vendría por ahí. Tal vez sea una ventaja esta modestia misma.

En la compañía del Teatro Nacional, que no se forma para dos ó cuatro años, sino para siempre, más que de recoger los valores creados habrá que preocuparse de crear valores nuevos.

CARAMANCHEL.

HACE CIENTO AÑOS

España.

MADRID.—A pesar de las severas órdenes dictadas por la autoridades, los vecinos de la corte celebran ruidosamente el día de San Juan. En los barrios de Maravillas, San Antón y Lavapiés, reúnen los vecinos en gupos para disparar cohetes, poner masas á los transeúntes y realizar otras acciones de las diversas prohibidas. Las patrullas de soldados franceses tratan inútilmente de hacer callar á mano y chisporroteo, y los celadores y alcaldes van frecuentemente desobedecida y burlada su autoridad. El rego rojo, es grande en toda la población, sin que, á pesar de ello se turbe el orden lo más mínimo, ni haya que lamentar incidente alguno desagradable.

La iglesia de las monjas de Don Juan de Alarcón celebra solemnemente la función religiosa al santo del día, siendo muy extraordinario el número de fieles que concurrió á los cultos vespertinos por mañana y tarde.

En la calle del Fúcar, hace el célebre Fernandillo de Breda una función extraordinaria, verificando la suerte de los cascabeles, la de echar clavos por los ojos, las olas encantadas, la fuente de las ranas y magníficas sombras chinasas.

Las patrullas francesas sorprenden por la noche, en las inmediaciones de la Puerta de Toledo, á varos individuos que saltaban las tapias para escaparse ó ocultarse de la población. Su ánimo era incorporarse al ejército español que se suponía próximo á Toledo; todos los aprehendidos fueron trasladados á la cárcel de villa.

Se abren al público los baños establecidos en la calle del Mediador Grande. Ofrece el dueño del establecimiento esmerarse en el servicio, atendiendo á cuantos deseos expresen sus parroquianos. El precio de cada baño es de diez reales.

Extranjero.

ALEMANIA.—Un oficial de ordenanza del Emperador Napoleón, que va desde San Petersburgo al cuartel general, ha dicho en Erfurt que S. M. el Emperador de Rusia, y S. A. I. el Gran Duque Constantino, tienen el propósito de ponerse al frente del ejército ruso que combate al Austria.

FRANCIA.—M. Brunier, jefe del reclutamiento en masa ó landwehr, que fué preso en Viena por responder de la persona de los franceses y de los Príncipes confederados que la Casa de Austria hizo prender, se halla en Strasburgo, en tránsito para el castillo de Bouillon, donde quedará en calidad de prisionero.

En Burdeos se ha celebrado un solemne funeral á la memoria del duque de Montebello.

DIARIO DE PARIS

HAY QUE PREVENIR

(DE NUESTRO REDACTOR)

Un libro interesante acaba de publicar Maxwell, sustituto del Procurador general en París. Ese libro se intitula El crimen y la criminalidad, estudiándose en él minuciosamente d'après les faits, el movimiento de la criminalidad en Francia, y haciéndose, con gran sentido analítico, su crítica más exacta.

No más presidios parecía haberse dicho en nombre de la escuela italiana. En vez de cárceles, manicomios, asilos y hospitales. No hay criminales, sino enfermos. Los criminalistas franceses siguen otra orientación que los italianos. Menos castigos y más provisión parece que vienen á decir en resumidas cuentas. La mayor parte de los delitos no son individuales, sino crímenes sociales. Reformese la sociedad; mejórese los medios de vida; bárgase menos dura la lucha por la existencia; búsquese el medio de que las necesidades no se hagan sentir con brutal apremio sobre el individuo y la familia, y entonces habrá decrecido hasta un límite inverosímil la criminalidad.

Nada de esto es nuevo. Ya hace tiempo lo había indicado Montesquieu en El espíritu de las leyes. Además, con diferente forma y aun diversa intención, no vienen á decir lo mismo todos los anarquistas que predicán la violencia y la revolución social?

Maxwell afirma: «La prosperidad económica de un país es una de las condiciones que aseguran más eficazmente la disminución de su criminalidad». Hay algo de verdad; pero no es toda la verdad. País rico, inmensamente próspero, es Francia, y, sin embargo, es donde más abunda la criminalidad. Y es que en ésta interviene poderosamente el factor social. Puede un país ser rico; pero no estar la propiedad repartida; puede producir enormemente; pero el trabajo no estar pagado con arreglo á las necesidades que esa misma opulencia impone en la vida.

¿Hay que corregir el individuo? ¿Hay que reformar la sociedad? Lo último parece ser lo más conveniente. No ya los legisladores que hacen los Códigos, los mismos jueces que los aplican, son de esta opinión, y separándose de los textos escritos, la practican frecuentemente. Ahí está Magnaud, y con él toda la nueva magistratura francesa, que ha aprendido mucho más en las sentencias del antiguo presidente del Tribunal de Chateau Thierry que en los textos de Derecho penal estudiados en la Facultad.

Esas sentencias han venido á establecer una jurisprudencia nueva, un cuerpo de doctrina jurídica que no se ha desentraiado de los Códigos. En ellas no se inculpa y condena á los individuos que han delinquido. Se les absuelve con todos los pronunciamientos favorables. Implicítamente, á quien se inculpa y condena es á la sociedad, que empuja y que fuerza á delinquir, por abandono ó por crueldad.

El hambre es una fuerza irresistible, y, por tanto, una exigencia completa. No comete delito un viejo, inútil para el trabajo, muerto de hambre, que roba unas libras de pan á un panadero ó roba unas monedas, con las que pueda procurarse qué comer. Y el hambre tiene también su acción refleja. No delinque tampoco la madre que, careciendo de recursos para alimentar á sus hijos famélicos, hurta ó roba.

Magnaud los disculpaba reconociéndoles por móvil una fuerza irresistible. Por su parte, Maxwell equipara la miseria á un motivo de «legítima defensa». Un individuo que se ve materialmente privado, él y los suyos, de casa en que vivir, de ropas que vestir, si busca el medio de procurárselas, ¿delinque? ¿Es preferible que se deje morir? ¿Es más disculpable que haga como tantos desesperados, «delincuentes honrados», que matan á los suyos y después se suicidan?

No; en estos casos existe una sola responsabilidad criminal, y esa responsabilidad es de la sociedad que consiente tan extremas miserias, tal inmisericordia y tanta injusticia.

Estos son los delitos por necesidad fisiológica, por imperio de la humana naturaleza. Quedan los de orden psicológico; ellos, en su mayor parte, tienen también un origen social. Por razón del lujo, cuántos delitos y crímenes no se cometen? Y ¿quién crea é impone el lujo? El egoísmo de crearse una situación, de figurar, de llegar, que arrastra, con inmoderado impulso, á tantas monstruosidades, ¿qué lo determina más que el orden de cosas existente, la privanza del fuerte, del rico y del osado?

Entre los mismos delitos pasionales, cuántos merecen mayor disculpa, los cometidos por el honor ó contra el honor? Maxwell tiene mayor indulgencia con los últimos, porque las rebeldías imperiosas de la naturaleza merecen más excusas que los simples «estímulos» ó convenciones sociales.

De todos modos, se ve en toda esta evolución del criterio jurídico una marcada prevención contra las deficiencias sociales, ó en vez de una inclinación á buscar las responsabilidades en los individuos aisladamente. Y es para asombrarse. ¿Cómo pueden encontrarse en este punto de acuerdo los hombres de leyes, los conservadores del orden y representantes de la justicia histórica con los más avanzados filósofos, que piden una transformación honda y radical de las sociedades?

Los extremos se tocan, y en este caso resulta una paradoja.

ANGEL GUERRA.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, gracias al constante favor de lectores y abonados, es el único periódico de España que publica

OCHO GRANDES PAGINAS A DIARIO

INFORMACIONES DEL EXTRANJERO

SERVICIOS ESPECIALES DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA POR CABLE-TELÉGRAFO-TELÉFONO Y CORREO

EL ESCÁNDALO DE LOS AZÚCARES

Veintitrés diputados a presidio

Justicia japonesa.

TOKIO. Ha terminado la información parlamentaria judicial abierta para depurar las acusaciones lanzadas contra numerosos miembros del Parlamento japonés.

Ya comunicamos oportunamente que varios periódicos habían dicho que la Compañía Nacional de Azúcares había subvencionado a los más influyentes miembros de la Cámara, para que éstos votasen en pro de un proyecto que la favorecía.

El escándalo que causaron tales acusaciones, fué formidable.

Los diputados negaron que lo que se les atribuía fuera cierto; pero los periódicos insistieron en su campaña, y el Presidente del Consejo de ministros prometió enterarse.

Llamó a su presencia a los diputados, y éstos negaron.

En vista de ello, conferenció con el presidente de la Compañía Nacional de Azúcares.

Este, que estaba furioso, porque después de haberse gastado sumas considerables no había conseguido fuese aprobada la ley en que cifraba tantas esperanzas, confirmó en todas sus partes lo dicho por los periódicos.

Y los diputados no dudaron seguir negando.

El Presidente del Consejo, al leer la lista de los acusados, observó que, aunque figuraban en ella algunos de los tres partidos que tienen representación en la Cámara, el número más grande de ellos era de diputados de la mayoría.

Este detalle no modificó su actitud, y cuando un periodista preguntó si enviaría ante los Tribunales a sus amigos políticos, contestó:

—No quiero tener en mi mayoría más que a personas honradas y dignas.

De los cincuenta y cinco diputados a quienes se acusaba, han confesado haber tomado dinero veintitrés.

Según parece, el diputado Sayukai era el intermediario entre la Compañía de azúcares y los miembros de la Cámara que se mostraban propicios a vender su voto.

Han sido puestos en libertad los diputados contra los cuales no ha podido la Comisión establecer pruebas categóricas.

Los veintitrés que confesaron, por no tener otro remedio, han comparecido ante el Tribunal de Tokio.

Dijeron a los jueces que les habían pagado sus votos con sumas relativamente poco considerables. Las cantidades cobradas por ellos oscilaban entre 800 y 3.000 yens.

El Tribunal no ha dictado aún su sentencia. Sin embargo, es seguro que, con arreglo a la ley, los diputados culpables serán castigados con multas de 40 yens y con un año de trabajos forzados.

Naturalmente, serán expulsados del Parlamento y dados de baja en sus partidos respectivos.

Trátase de una verdadera muerte civil. Algunos están tan desesperados, que es posible se suiciden en la prisión.

Varios Comités electorales les han enviado mensajes pidiéndoles se abran el vientre.

El mejor librado será Sayukai, según se afirma, se ha que ado con casi todo el dinero que destinaba la Compañía a pagar votos de diputados fáciles.

UN ASESINATO EN PARÍS

Trágico fin de un viejo verde

Con una botella de Champagne.

PARÍS. En el número 4 de la calle de Chapon, en el barrio de Saint-Avoye de esta capital, vivía un viejo de carácter muy alegre, y que poseía algunos bienes de fortuna.

No conoció familia, y sus vecinos censuraban que, a sus años, se embriagara diariamente y volviese todos los días a su casa acompañado por alguna joven de medios fáciles.

El viejo, que se apellidaba Caillot, molestaba a la vecindad todas las noches con orgías que terminaban borrascosamente.

Una vez, una Comisión de vecinos de la casa fué a verle, y rogó moderase sus seniles ardores y dejara dormir al barrio.

—De lo contrario—dijéronle—tendremos que quejarnos al dueño del inmueble para que le desahucie.

El viejo escuchó cariacontecido la súplica y las amenazas que le dirigían. Luego dijo a los comisionados:

—Tienen ustedes razón y prometo corregirme.

Saludáronle, y se iban a retirar, cuando M. Caillot invitóles a beberse un vasito de vino.

Tres horas después seguían bebiendo vasitos y todos, borrachos perdidos, cantaban, bailaban y promovían un alboroto formidable.

Fué preciso que las mujeres de los comisionados fuesen al piso del viejo a buscar a sus allegados esposos.

Este incidente aseguró al viejo la impunidad y siguieron los escándalos nocturnos, con gran indignación de los que querían dormir por la noche y que tuvieron que mudarse.

Ayer por la mañana, a eso de las once, monsieur Caillot llegó a su casa acompañado de una joven, vestida llamativamente.

La pareja iba cargada de botellas y parecía muy alegre.

Encerróse en el piso, y durante todo el día no cesó de oírse la cascada voz del viejo, que entonaba canciones báquicas.

A eso de las siete de la tarde, el viejo y su compañera de orgía disputaron, promoviendo un gran escándalo.

Los gritos y dicterios eran oídos por todos los vecinos, que acostumbrados a alborotos semejantes, no hicieron caso.

De pronto, se hizo, en el piso de M. Caillot, un silencio lúgubre. Uno de los vecinos, alarmado, salió a la escalera y vió entreabierta la puerta del piso del viejo.

Cuando se disponía a entrar en él, vió salir del mismo a una joven que parecía, a juzgar por su aspecto, haber cometido un crimen.

Tenia el rostro congestionado y las ropas en

desorden. Sus manos estaban manchadas de sangre.

Bajó rápidamente los escalones y fué a lavarse a una especie de fuente instalada en uno de los descansillos.

El vecino, comprendiendo que en el piso de M. Caillot había sido cometido un crimen, no vaciló más y penetró en el mismo.

Un espectáculo horrible presentóse ante su vista. M. Caillot yacía en medio del comedor, sobre un charco de sangre.

Aterrado, salió a la escalera y quiso detener a la que había dejado lavándose en la fuente. Pero esta había tenido tiempo de huir.

Entonces avisó al comisario del distrito, M. Payaud, y al médico, M. Charpentier.

Este certió que el viejo estaba muerto. Su matadora le había asesinado, destrozándole el cráneo con una botella de Champagne.

Después de matarle había roto la botella, hiriéndole los ojos con uno de los vidrios.

Todas las pesquisas hechas hasta ahora para detener a la feroz matadora de M. Caillot, han resultado inútiles.

Ignórase quién es y cómo se llama.

SOBERANOS Y PRÍNCIPES

Los cuadros del Rey Leopoldo.

BRUSELAS. Ya os telegrafé que el Rey Leopoldo había acordado vender todos sus cuadros y objetos de arte, cuyo valor constituye una fortuna.

En los círculos frecuentados por palatinos, se atribuye este acuerdo al deseo del Monarca de que su fortuna no pase a sus hijas, con las que, según parece, el Soberano no se halla muy bien avenido.

Creyéndonlo así la Princesa Luisa, una de las hijas del Rey Leopoldo, ha dado órdenes a su abogado de que se oponga a la venta de los cuadros y objetos artísticos del Soberano.

No habrá entrevista.

SAN PETERSBURGO. Desmientese la noticia de una próxima entrevista del Czar y el Emperador Francisco José.

Aun cuando la *Novelle Presse Libre* había asegurado que la entrevista de ambos Soberanos se celebraría en Viena ó en otra población del Imperio austriaco, el diario *Novoje Vremia* niega en absoluto que exista el propósito de efectuar semejante visita.

La Duquesa Isabel.

SAN PETERSBURGO. La Gran Duquesa Isabel, viuda del Duque Sergio, que fué asesinado, y hermana del Czar, ha aceptado el nombramiento de abadesa de las Hermanas Blancas, cuyo convento de Moscú fué fundado por ella.

TURQUÍA Y GRECIA

Una entrevista.

LONDRES. Un redactor de un diario inglés ha visitado al cónsul general de Grecia, Stavridi, interrogándole acerca de la cuestión de Creta.

He aquí un extracto de la entrevista que ha celebrado con él:

—La cuestión cretense—dijo Stavridi—comprende dos aspectos: el internacional y el local. No soy quién para hablar del primero; pero sí puedo decir algo en lo que respecta al segundo.

El embargo de los tropas internacionales y la llegada de un estacionario a las aguas cretenses, son dos hechos que representan el término lógico de las medidas tomadas por las Potencias.

El segundo es un corolario del primero. No hay modificación del régimen, sino evolución del mismo régimen.

Es verdad que Grecia, en el curso de la presente crisis, se limita a observar una neutralidad honesta.

No puede hacer nada que desbarate ó perturbe las combinaciones de las Potencias.

Pero los cretenses no se encuentran en la misma situación.

Gozan de libertad, no sólo en sus pensamientos, sino también en sus actos.

Son trescientos mil contra treinta mil turcos residentes.

Siempre quisieron nirse a nosotros. Son griegos de origen, no hay que olvidarlo.

Las Potencias reconocieron la legitimidad de sus aspiraciones, cuando en 1907 decidieron que las tropas turcas evacuasen la isla y que un alto comisario griego se encargase del Gobierno.

Desde entonces la milicia y la gendarmería están mandadas por griegos, y a los Tribunales de Atenas apelan quienes pierden pleitos en la isla.

Los cretenses han llegado incluso a elegir diputados para que les representasen en el Parlamento de Atenas.

No creo que Turquía se decida a arriesgar un hombre ni una pialtra para conservar, sobre la isla, derechos exclusivamente nominales.

Su bandera no flota hoy más que sobre un miserable islote de la bahía de la Suda.

Ignoro si consentiría en abandonar toda independencia mediante una indemnización pecuniaria.

En Creta no se quiere la autonomía, sino la anexión. La autonomía impediría que la isla progresase.

Las Potencias deben tener confianza en los cretenses.

Estos han dado muchas pruebas de su moderación y cordura.

Son prudentes, porque conocen la justicia de su causa y porque, pronto ó tarde, una evolución irresistible les unirá a sus hermanos de raza los helenos.

GRAN MUNDO

PARÍS. En el despacho de la alcaldía del cuarto distrito se ha celebrado hoy el casamiento de la Srta. Lepine, hija del prefecto de Policía de esta capital, con el Sr. D. Camilo Labbé, hijo del senador Sr. Orne, miembro del Instituto y actual presidente de la Academia de Medicina.

A la ceremonia han asistido numerosos invitados.

NOTICIAS DE MARRUECOS

El conflicto hispanomarroquí.—Perfidia de Muley Hafid.

TANGER. Han llegado de Fez los correos para el campo de Ceuta y de Melilla, y participan que las obras que están realizándose en los caminos, avanzan rápidamente.

Añaden que, según versiones que circulan por la población de Fez, Muley Hafid se propone pasar una nota a las Potencias signatarias del Tratado de Algeiras, acerca de las últimas negociaciones con España y recabando el apoyo de aquellas naciones en su favor.

Se dice que esta nota la enviará, ó la habrá enviado, Muley Hafid a sus actuales emisarios en París, para que empiecen ya a efectuar gestiones.

Otros creen, sin embargo, que Muley Hafid, imposibilitado de enviar fuerzas al Rif, y convencido de que nunca podrá hacerlo, pues carece en absoluto de ejército, procurará sublevar a los riffeños contra las plazas españolas.

Esto no le dará resultado, y hoy menos que nunca, pues el Rif, que jamás obedeció a los Sultanes, hállase ahora especialmente en un estado de completa anarquía.

Entre los moros de Fez es creencia extendida que los actuales disgustos con España obedecen a la política de Muley Hafid, el cual ha creído que podría utilizarlos como recurso para atraerse al Roghí y a los de Benimitir, incliniéndoles a reconocerle como Sultán, ante la necesidad de unirse en pro de una causa nacional.

Todos los moros censuran agramente esta política, que les ha distanciado de España, la nación que siempre les ha beneficiado en cuanto pudo.

Algunos exaltados tienen la esperanza de que Muley Hafid proclamará la guerra santa; pero está descontento que esto no le daría resultado alguno, porque no reunirá bastante gente, y en caso de que la reuniera, seguramente se le dispersaría en el camino, que además no podría atravesar, pues la ruta al Este de Fez está ocupada por el Roghí victorioso, que ha establecido sus posiciones a 15 kilómetros de la capital.

La creencia general es aquí que si en Ceuta y Melilla ocurriera algún incidente, sería de carácter puramente local.

Ahora han venido, en fin, los hechos a demostrar lo hábil de la política seguida por el señor Merry del Val con Muley Hafid.

La situación de la región de Fez continúa siendo de grande intranquilidad.

La derrota de la mehalla.

El ingratiente del Roghí avanza sobre los adueros que se resisten a obedecerle, castigando duramente a cuantos le niegan tributos ó contingente armado.

Constantemente se ve desde Fez en numerosos adueros humo de incendio.

Mohamed-el-Chergui explica la derrota de la mehalla hafidista, diciendo que sólo les dieron diez cartuchos por hombre, y habiendo salido la caballería a hacer un reconocimiento, cayó en una emboscada, y toda la mehalla tuvo entonces que acudir en auxilio suyo.

Agotados rápidamente los cartuchos, se vió obligada la mehalla a huir en dirección de Fez.

Muchos de los soldados se ahogaron al pasar el Sebú.

Mohamed-el-Chergui agrega que su propia salvación y la del resto de la mehalla se debió únicamente a que las fuerzas roghistas se detuvieron para apoderarse de los campamentos, los cuales, con la artillería inclusive, quedaron en poder de los vencedores.

Muley Hafid prepara el desquite.

Muley Hafid, ante esta situación excepcional, ha reunido a los restos de las fuerzas dispersas bajo el mando del jefe derrotado, y ha organizado, de un tabar de negros, en número de 600, habiéndoles hecho prometer que le traerán la cabeza del Roghí.

Ha ordenado ya el Sultán el avance de estos soldados; pero ellos han escampado a un kilómetro de los muros de Fez, y se niegan, por ahora, a seguir adelante, bajo el pretexto de que deben defender la población.

El Sultán, peliagra.

La opinión general es que el Trono del Sultán se derrumba, a consecuencia de los desastres de Muley Hafid, tanto en la política interior como en la exterior.

Sólo le queda la amistad de los grandes caudales del Sur, y la influencia de éstos, si es grandísima en Marrakesh, tienen en Fez mucho menos valor.

Sin embargo, se cree que la caída del Sultán no es cosa inminente, por ser todas las reacciones de la política mora muy lentas siempre, y porque el Roghí no se atreverá a entrar inmediatamente en Fez.

Noticias de otro origen, y que alcanzan al día 18, dicen que dentro de la capital, la tranquilidad material es completa; pero se advierte evidente preocupación en todos los personajes hafidistas.

SINIESTROS Y CATASTROFES

Gran incendio.—Diez muertos.

PARÍS. En la población de Saintgall, en Suiza, se declaró la noche pasada un formidable incendio en una casa habitada por familias italianas.

Los esfuerzos realizados por los vecinos y las autoridades resultaron inútiles; las llamas invadieron rápidamente el edificio, formando un inmenso brasero, al que era imposible aproximarse sin ser víctima también del fuego.

De las ventanillas del edificio partían voces angustiosas pidiendo auxilio.

Con grandes esfuerzos y corriendo graves peligros pudieron ser salvados algunos de los vecinos de los pisos bajos.

La techumbre y las paredes de la casa se derrumbaron, quedando reducida a un montón de escombros.

Extinguído el incendio han sido extraídos de las ruinas del inmueble los cadáveres de diez de sus moradores.

Una tormenta.

PARÍS. Comunican de la población de Auch, en el departamento de Gers, que ha descargado una horrible tormenta.

Durante la tempestad cayeron varias chispas eléctricas.

Una de ellas alcanzó a cuatro personas, que estaban distantes más de 800 metros del sitio donde había caído.

En otra población del mismo departamento, en Lectoure, la tormenta descargó también con sin igual violencia.

Una chispa eléctrica cayó en el edificio donde se hallan instalados los servicios de Correos y Telégrafos, y fundió los hilos y destruyó los aparatos.

Hundimiento.—Diez muertos.

SAINT GALL. Reciente aun el duelo causado en esta población por el formidable incendio que ocasionó la muerte de varios italianos, se ha producido hoy una nueva catástrofe.

El hecho ha ocurrido en el túnel de Brugwald donde se estaban efectuando obras de revestimiento.

El túnel se hundió en un trayecto de más de 20 metros.

Los obreros que en su interior trabajaban corrieron en busca de la salida, al advertir el desprendimiento de rocas; pero diez de ellos no pudieron ponerse a salvo con la debida rapidez y han perecido sepultados entre los escombros.

Hay también cinco obreros heridos.

UN DISCURSO DEL KAISER

Palabras imperiales

Por la paz.

BERLIN. Despachos de Cuxhaven dicen, que después de la celebración en el Elba de las anunciadas regatas, el burgomaestre de Hamburgo, unido a los Clubs, ofreció un banquete al Kaiser.

Este, contestando al brindis de dicha autoridad, dijo lo que sigue, que es muy comentado:

—Todos vosotros habéis seguido con interés mi viaje por los fiordos noruegos, donde fui tan cariñosamente recibido por el Emperador de todas las Rusias, y los que le acompañaban.

Me complazco en poder haceros las revelaciones siguientes:

El Emperador Nicolás y yo hemos convenido en que nuestro encuentro debió tener por resultado una enérgica intervención en favor del mantenimiento de la paz.

Nos sentimos Monarcas responsables ante Dios de la salud de nuestros pueblos.

Prometámonos conducirlos al porvenir, porque todas las naciones tienen necesidad de paz para llevar a cabo las grandes tareas civilizadoras a que les impulsan sus destinos y sus intereses comerciales y económicos.

Nos esforzaremos por trabajar, con la ayuda de Dios, por el mantenimiento de la paz.

NUESTROS VIAJES

VERANEO DE 1909

Suiza, Saboya, París

Excursión a las montañas, ventisqueros y lagos suizos y saboyanos; regreso por París.—Salida, el 23 de julio.—Regreso, el 23 de agosto.

ITINERARIO

Salida de CERBERE (ó facultativamente de HENDAYA) para Lyon y GINEBRA; paseo por el lago Lemán, La Susana, Chamónix, el monte Blanco y el mar de hielo; Vernayaz, las gargantas de Trient, Viege, ZERMATT, el monte Rosa y el Gornergrat, BRIGUE; el camino de la Furka, que se recorrerá en coche; el gran ventisquero del Rodáno; el paso del GRIMSEL; MEIRINGEN, las gargantas del Aar y las cascadas de REICHENBACH; el lago de BRIENZ; INTERLAKEN; Grindelwald; la WENGERNALP y la SCHEIDEGG; el camino de hierro del JUNG-FRAU y el ventisquero del EIGER; Lauterbrunnen y la cascada del Staubbach; Brunig; LUCERNA; Arth Goldau; el RIGHI-KULM; VITZNAU; TELLS PLATT; FUDENES-AXENTRASSE; ZÜRICH y su lago; NEUHAUSEN y la cascada del Rhin; BERNA; PARIS, las riberas del Sena, SAINT-CLOUD, VERSAILLES.—Regreso a HENDAYA.

Como verán nuestros lectores por el anterior programa-resumen, el viaje que organizamos ofrece extraordinarios atractivos. Los que participen de él, recorrerán la Saboya y Suiza, gozando de una temperatura primaveral, admirando los esplendidos paisajes que tan seductoras regiones encierran; experimentando junto a los lagos, las montañas, los valles y los ventisqueros las más puras emociones artísticas.

El viaje, como se verá, es muy completo y absolutamente veraniego. No sufrirá calor los excursionistas, y las diversas etapas trascurrirán entre gratas emociones y placeres inefables.

NOTAS

Tenemos a disposición de nuestros lectores un elegante programa, ilustrado, con todos los detalles que necesitan los que quieran participar del viaje.

—Los lectores de Madrid podrán recogerle en nuestras oficinas de la Puerta del Sol, y los de provincias deben dirigirse a nuestro Servicio de Viajes Prácticos.

—Las adhesiones serán recibidas hasta el 18 de julio en nuestro Servicio de Viajes Prácticos, Factor, 7, Madrid.

CONDICIONES

El precio, todo comprendido, transportes en ferrocarril y vapores, comidas en marcha, estancias en muy buenos hoteles, excursiones en coche ó funicular, gastos de visita, propinas, etc., será de

1.100 francos

Los viajeros que prefieran salir de Hendaya deberán pagar un suplemento de 50 francos.

Un representante de Viajes Prácticos acompañará a los excursionistas durante todo el viaje, y se encargará de toda la parte material del mismo.

LA SITUACIÓN DE COLOMBIA

El viaje del Presidente Reyes

Dimisión?

BOGOTÁ. El Presidente de la República de Colombia, general D. Rafael Reyes, se ha embarcado en Santa Marta con rumbo a Europa, como ya hemos dicho en otro telegrama.

Su viaje, según parece, es un pretexto para dimitir, porque en estos últimos tiempos Colombia está pasando por un período de perturbaciones crulísimas.

La causa de estas perturbaciones hay que buscarla en la ratificación del Tratado Cortés-Root, que el pueblo de Colombia estima, con rara unanimidad, lesivo y vergonzoso para él.

Como se sabe, la cuestión de Panamá, la separación de dicho Estado, que nadie ignora fué preparada por los yanquis, y la mutilación que a causa de ella sufrió Colombia, dieron origen a diferencias y disgustos graves entre los Gobiernos colombiano y yanqui.

Reyes quiso restablecer la armonía, resignándose a lo inevitable, y por eso sancionó el Tratado que conviniera su agente diplomático Sr. Cortés, con Root, ministro de Negocios Extranjeros de los Estados Unidos.

El artículo 6.º del Tratado en cuestión establece que los yanquis podrán usar libremente, como si fueran suyos, de los puertos colombianos, en caso de necesidad marítima.

Ante la indignación que el artículo provocara en Colombia, la Cancillería colombiana pidió al Gobierno de Washington precisase, en un protocolo adicional, el alcance del mismo.

Siguió un cambio de notas y el Gobierno yanqui reconoció que el artículo no comprometía en nada la soberanía nacional de Colombia, y no contraía a los Estados Unidos el derecho de establecer en los puertos de la República arsenales, muelles, almacenes ni depósitos.

Sin embargo, la opinión habíase pronunciado en contra del artículo, y por extensión, del Convenio en su totalidad.

La Cámara, que debía sancionarlo, se negó a hacerlo, dejando este cuidado a la que debía sucederla en breve.

Cesáronse manifestaciones tumultuosas, y el Presidente, queriendo cortar por lo sano, disolvióla por la fuerza.

Como siguiera la agitación, apareció un decreto presidencial, disolviendo la Cámara de diputados.

Esta medida, en vez de calmar los ánimos, contribuyó a exacerbarlos.

Los departamentos de Santander y Cuarta celebraron Asambleas revolucionarias y acordaron marchar en masa sobre la capital de la República si Reyes no deponía su actitud.

Este límite, pero sus amigos le convencieron de que debía continuar en el Poder.

Entonces reformó su Ministerio é hizo anunciar su viaje a Europa.

En los departamentos citados, algunos impacientes comenaron la guerra civil.

En Panamá, los enemigos colombianos iniciaron los preparativos de una expedición filibustera, destinada a derribar y asesinar al Presidente Reyes.

Y hubo precisión de que una cañonera yanqui y otra colombiana se estacionasen en Bocas del Toro.

La partida de Reyes, de Colombia, en los momentos en que la nación se encuentra en período electoral, es muy significativa.

Nadie cree en Colombia que vuelva. Y es opinión general que, desde Francia ó Inglaterra, enviará su dimisión al nuevo Congreso colombiano, que deberá reunirse el 20 de julio.

MISCELÁNEA

La tolerancia inglesa.

LIVERPOOL. Continúan las luchas religiosas apasionando los ánimos en Liverpool.

Católicos y protestantes no perdonan medio de hacerse daño, y las manifestaciones están a la orden del día.

Los estudiantes, divididos en dos bandos, sostienen colisiones en que la policía se ve obligada a intervenir.

La efervescencia es tal entre los estudiantes, que las autoridades han ordenado la clausura de cincuenta establecimientos docentes.

Pasquín anarquista.

BRUSELAS. La policía ha recog

INFORMACIONES DE PROVINCIAS

TELÉGRAFO

CORREO

TELÉFONO

JORNADAS DE VERANO

La Corte en La Granja

La Reina Victoria.

SAN ILDEFONSO. (Miércoles, tarde). El estado de la Reina Doña Victoria no puede ser más satisfactorio. Los médicos así lo han expresado, y la alegría es general en Palacio.

Todo tiende a recobrar su aspecto normal, y el relevo de la guardia ha sido hecho hoy como de ordinario, ó sea tocando la música y las corchetes.

Cruces y medallas.

Propuesta de cruces y medallas firmada por Su Majestad para solemnizar el natalicio de la Infanta Beatriz:

Cruces del Mérito Naval á D. Angel Leal, don José Luján, D. Rafael García Jiménez, D. Isidro Díez González, D. José Corvera, D. Andrés Sanz Rebollo, D. Rufino Lucas Canillas, D. Francisco Guerrero Solís, D. Manuel Fernández Torrejón, D. Juan Criado, D. Amador Silverio y D. Tenis- toles Crespo; medallas de plata de Isabel la Católica á Eusebio Sanz, Antonio Arias, Luis López, Juan Baños, Anselmo Martínez, Manuel Rodríguez Garrido, J. Ramón Larroy, Julián Martínez López, Sergio Fernández y Lorenzo Sana.

Medallas de cobre de Isabel la Católica, á Daniel Sánchez, Jesús Vidal, Luis Martín, León Peinado, Timoteo López, Leovigildo Rodríguez, Amancio Martínez, Cipriano Dolores, Vicente Moya, Julián Sevillano, Lorenzo Valencia, Fulgencio Madríguez, Paulino Rubio, Jenaro López, Manuel Merino, Antonio Canpos, Alfonso Bojinos, Fernando Muga, Francisco Almodovar, Daniel Ruiz, Cecilio Alegre, Hipólito Arroba, Enrique Sánchez, Anastasio Romero, Juan Torres, Juan Cano, José Cotta, José Alvarez Morcillo, Juan Fernández Sánchez, Juan García Barro, Félix López, Ramón de la Gufa, Felipe Andrés de la Torre, Fernando Retamar, Ricardo Rico, Rufio Nieto, Luis Fernández Cabello, Nicasio Prado, Sergio Rodríguez, Víctor Guisado.

Wenceslao Mavella, Marcelino Gabaldón, Pedro Blázquez, Santiago Barco, Antonio Segador, Germán Jorge, Manuel Alonso, Rigoberto Sánchez, Pedro Pérez Hernández, Dionisio Cordero, Blas Sanz, Juan Díaz, Juan Castell Enriquez, Mateo López Hernández, Vicente Escalante, Atanasio Escudero, Pedro Vivas, Fausto Belchía, Dionisio Tomé Lorenzo, Florencio Huertas, Mariano Huertas, Nicolás Alías, Gregorio Millán, Modesto Grande, Telesforo Hernández, Mariano Vaquerizo, Martín Gil, Fausto Sánchez, Florencio Sáez, José Sahelical, Marcelino Prieto, Félix del Sanz, Manuel Pcellin, Justo Polomino, Anastasio Guzmán, Leandro Carrasco.

Isidro García, Enrique Rodríguez, Adolfo Izquierdo, Enrique Plaza, Agustín Rol, Antonio Moreno Garrido, Agustín Pérez Rodero, José Díez Cabezas, Mariano García, Miguel Serrano, Tomás Barrero, Balbino Alvarez, Celestino Garrido, Benito García Sanz, Miguel Fr. y Mariano Gómez Maroto, Antonio Viñuela, Juan Rogado y Eugenio Méndez Ballesteros.

Los agraciados pertenecen á Alabarderos, regimiento de Wad-Ras, regimiento de Sitio, regimiento de ciclistas, Sanidad y Administración Militar y Guardia Civil.

La Reina Cristina.

Como aniversario del natalicio del Infante D. Jaime, se ha celebrado una misa, que fué oída por las personas de la Real Familia que están aquí.

La Reina madre, después de ella, marchó á Madrid, en unión de la duquesa de la Conquista.

Otras noticias.

Ha llegado el embajador de Inglaterra, el cual su primer acto fué inscribirse en el álbum que hay en Palacio.

Don Alfonso, en unión del Infante D. Fernando, del marqués de Viana y del duque de Santo Mauro, estuvo jugando al polo.

El marqués de Viana marchó á Madrid á las dos de la tarde.

La inscripción de la Infanta.

En la pieza llamada de la Música ó sea en la misma donde se hizo la presentación, se ha verificado la inscripción en el Registro civil de la Real Familia, de la nueva Infanta.

La ceremonia se ha efectuado á la una de la tarde, durante poco más de diez minutos.

El Rey vestía de uniforme de Infantería, con insignias de capitán general, habiendo hecho la presentación de la nueva Infanta la condesa del Puerto.

Le fueron impuestos los nombres de Beatriz, Isabel, Federica, Alfonsa, Eugenia, Cristina, María Teresa y Bienvenida.

Como testigos, firmaron: los Sres. Maura, marqués de la Torre, marqués de Aguilar de Campo, conde de Sarrall y Mr. Cockrane.

Concurrieron al acto contadas personas, entre ellas los doctores Ledesma, Gutiérrez y Grinda, duque de Gor, como grande de España, conde de Luna, mayordomo de semana, el oficial de Alabarderos Sr. Méndez Vigo, los ayudantes del Rey, general del Río, coronel Elorriaga y conde del Grove.

Don Alfonso firmó el acta de inscripción con la fórmula «Yo el Rey».

Ofició como juez el ministro de Gracia y Justicia, y como secretario el director de los Registros, Sr. Martínez Pardo.

El libro registro de la Familia Real está autorizado por el Sr. Montero Ríos, ministro de Gracia y Justicia á la sazón en que fué abierto.

La primera inscripción fué la del Infante don Manuel Filiberto, hijo de D. Amadeo.

Luego sigue la del Infante D. Luis Amadeo. Ambas son transcripciones, apareciendo en ellas las firmas del duque de Fernán Núñez, Ruiz Zorrilla y otros personajes de la época.

El Sr. Maura saldrá á las tres de la tarde, con dirección á Madrid, acompañado del ministro de Gracia y Justicia y de su secretario particular Sr. Rovira.

El profesor D. José Sánchez, que hace el masaje á S. M. desde la caída en el Hipódromo, no hace ya más visitas á Don Alfonso á diario, sino cada tercer día.

Hoy ha llegado aquí, desde Segovia, en el automóvil que la Casa Real le envía á dicho punto todos los días de visita.

Noticias de hoy.

SAN ILDEFONSO (miércoles, tarde). La marquesa de Squilache ha ido personalmente á inscribirse en el álbum de Palacio.

El relevo de la guardia con música se ha hecho por deseo de la Reina, que ha dicho: «Estoy muy bien y me gusta oír la música.»

El duque de Gor ha marchado á Madrid esta tarde.

Los invitados á la mesa de S. M. ha contemplado después del almuerzo dos preciosas acuarelas representando asuntos de las márgenes de Balsain, pintadas en este real sitio por el señor Maura.

Sin género alguno de benevolencia se dice de ellas que son verdaderas obras de arte.

El Sr. Maura puso su firma en ellas, de sobremesa, y las regaló á la madre de la Reina.

El Sr. Maura, al ser despedido por los representantes de la Prensa, ha dicho que aun no se sabe quién será el alcalde de Barcelona, cuyo nombramiento pondrá pronto á la firma.

El día del bautizo corresponde la guardia con S. M. al señor marqués de la Romana.

La Infanta Doña Isabel ha llegado á las cuatro y media de la tarde, con la duquesa de Najera.

Una hora después ha salido para Madrid. Trajo al Infante D. Jaime, como regalo, un precioso reloj y una caja de juguetes.

El Príncipe de Asturias vió el relevo de la guardia desde un balcón de Palacio.

Tenía un fusil de juguete y con él imitó, con mucha gracia, los movimientos de los soldados.

El Príncipe saludó con gran respeto la bandera.

Esta tarde ha ido á Madrid, llamado por deberes profesionales, el doctor Grinda, que estará aquí de regreso mañana.

Coméntase en La Granja el hecho de no haberse nombrado hasta ahora en Palacio nodriza para la lactancia de la Infanta Doña Beatriz.

Hace mucho frío y se nota gran desanimación.

Una excursión á Segovia.

SAN ILDEFONSO (jueves, madrugada). La Princesa doña Beatriz y la Infanta doña María Teresa fueron por la tarde á Segovia.

Visitaron la catedral.

Fueron recibidas por el obispo, quien las acompañó para explicarles cuanto de notable la catedral encierra.

Vieron después lo más interesante de la ciudad, y regresaron á La Granja por la noche, muy satisfechas de la excursión, que ha sido agradable.

El Infante D. Fernando.

Fué el Infante D. Fernando, por la tarde, á Carabanchel.

Tenía por objeto el viaje cumplir el deber de presentarse al nuevo coronel del regimiento.

Hizo así D. Fernando y regresó á La Granja, á donde llegó á las nueve de la noche.

El Arzobispo Federico.

Aun no se ha recibido en Palacio noticia de haber llegado á París el Arzobispo Federico de Austria.

Vendrá el Arzobispo á La Granja acompañado de su ayudante, el conde de San Quentin.

La pila bautismal.

Hoy, jueves, ha llegado á Palacio la pila de Santo Domingo de Guzmán, que habrá de ser utilizada, según costumbre, en el acto de imponer las aguas bautismales á la recién nacida Infanta.

Hasta el domingo no será colocada la pila en el centro del salón del Trono.

La madrina.

Está ya resuelto que oficie en el bautizo de madrina la Infanta doña María Teresa, en representación de la archiduquesa Isabel de Austria, que, como ya es sabido, no puede acompañar personalmente á su augusto esposo, por encontrarse delicada de salud.

Siguen las felicitaciones.

Por centenares se cuentan los telegramas que siguen llegando á Palacio con motivo del alumbramiento de la Reina doña Victoria.

Algunos de ellos han sido enviados á SS. MM. por jefes de Estado que lo hacen por primera vez.

Entre los más afectuosos, figura el del presidente de la República de Cuba.

Dice que felicita á los Monarcas españoles en nombre del pueblo y del Gobierno cubano en los términos más expresivos.

Una coincidencia.

El turno de Alabarderos que prestaba servicio de guardia en el momento de nacer la Infanta nueva, es el mismo que estuvo también de guardia el día de la jura del Rey, el día que nació el Príncipe de Asturias y la noche del nacimiento del Infante D. Jaime.

Un accidente.

En carruaje tirado por un tronco salieron de La Granja, á fin de tomar en Segovia el rápido, el conde de Luna y el oficial mayor de alabarderos, Sr. Ceballos.

Un caballo murió de repente en la carretera. El accidente no ha tenido para los señores mencionados más consecuencias que el retraso sufrido en su viaje.

El coche era de alquiler.

Telegrafistas obsequiados.

Haciéndose intérprete de los deseos de S. M. el Rey, el inspector general de los Reales Palacios ha obsequiado hoy con cigarrillos habanos al personal de Telégrafos que presta servicio en La Granja por lo acambradamente que han trabajado estos días.

Indulto.

El Monarca ha dado orden al gobernador militar de Segovia para que fuesen puestos en libertad todos los arrestados, en celebración del nacimiento de la Infanta.

El tiempo.

Todas las chimeneas de Palacio están encendidas esta noche.

Hace aquí mucho frío; tanto como si estuviéramos en pleno invierno.

Aguilar.

NOTICIAS DE SOCIEDAD

BODAS

Han contraído matrimonio:

En Lumbrales, D. Abaeno García con la señorita María de la Concepción García.

En Vigo, D. Francisco Domínguez con la señorita Isabel Baraja.

En Valencia, D. Francisco Pardillo Vázquez con la Srta. Acela Irazo.

En Algorta, D. Jacinto Garamendi con la señorita Anita Inchausti.

En Begoña, D. José María Violette con la señorita Avelina Arbidé.

En San Sebastián, D. Florencio Campos con la Srta. María Elosegui.

En breve contraerán matrimonio:

En Alfaro, D. Pedro Boroja con la Srta. Pilar Soldevilla.

En Salamanca, D. Nicomedes Hernández con la Srta. Matilde Inestral.

NECROLOGÍA

Han fallecido:

En Granada, D. Francisco Leal de Ibarra. En Priego, doña Araceli Sidro.

En Cartagena, doña Marcela Alejandro. En Santiago, D. José Ribadeneyra y doña María del Carmen Tojo.

En Sevilla, el niño Carlos Murube. En Vigo, doña Josefa Sierra.

En Almería, D. Francisco de Oña. En Jaén, D. Mateo Ispósito.

En Alfaro, doña Nicolasa Avenosa. En Córdoba, doña María Ferrer Mauso.

En Bilbao, doña Elena Serriucha y la niña María del Carmen Guivélondo.

En Valencia, D. Bernardino Amela. En Táy, doña Elena Fernández de Moreira.

En Hendaya, doña Ana Larrién. En San Sebastián, doña María Cruz Irastorza.

VIAJES

Han llegado:

A Sevilla, D. Manuel Ramos Villegas. A Valencia, D. Vicente Sanchis, D. José Rodríguez Sabater, D. Jacinto Talens, D. Luis Palomo, D. José Ortega Munilla, D. Jaime Balmes, D. Antonio Royo Villanova, D. Rafael Alfaro, D. Vicente Ripollés, D. Vicente Gómez Castro, D. José Fochés, D. Germán Uboda, el barón de Santa Bárbara, D. José Santa Marta y doña Carmen Mejía.

A Huesca, D. Santos Cosrasa. A Zaragoza, D. José Gil, la señora y familia del conde de Moral de Calatrava, D. Benito Berardín, los señores de Fidirich y los señores de López de Catrela é hijos.

A Salamanca, doña Nicanora Esteban. A Bilbao, D. Juan Cruz O.aso y los Sres. Archavala, Abartua y Elejupurn.

Han salido:

De Zaragoza para Castilla la Vieja, D. José María Espinosa de los Monteros.

De Vigo para Madrid, los Sres. Legido y Nogueira.

NACIMIENTOS

Han dado á luz:

En Oviedo, la señora de D. Juan Botas, un niño.

En Salamanca, la señora de D. Angel Vázquez de Parga, un niño.

En Geirona, la señora de D. Enrique Vilá, un niño.

En Cádiz, la señora de D. Augusto Verdugo, un niño; doña María Magdalena Vázquez de Rodríguez, un niño, y la señora de D. Adolfo Waquez, una niña.

En Soria, la señora de D. José de Val, un niño.

En León, la señora de D. Mauro Casado, un niño.

EN SAN FERNANDO

EL MINISTRO DE MARINA

La llegada.

SAN FERNANDO (miércoles, tarde). Ha llegado el ministro de Marina, general Ferrándiz.

En la estación se hallaba una compañía de Infantería de Marina con banda y música, que tributó los correspondientes honores.

Recibieron al ministro el comandante general del Apostadero Sr. Santaló, general jefe de la Carraca, Almeida y otros generales, jefes y oficiales de la Armada, alcalde, Lazaga, concejales y Comisiones de Centros y Corporaciones.

Desde la estación á la Capitanía General se hallaban tendidas las tropas de infantería de Marina.

El gobernador civil fué hasta Jerez á esperar al ministro.

En Puerto Real.

SAN FERNANDO (miércoles, tarde). En Puerto Real esperaban al ministro el Presidente de la Cámara de Comercio de Cádiz, el cual acompañó al Sr. Ferrándiz hasta aquí.

En el trayecto le dió las gracias por la ley de Comunicaciones marítimas.

Le pidió hora para que, con igual objeto, vayan á verle á San Fernando otras Comisiones de la Cámara, Centro Mercantil, obreros y otras.

Para mañana.—Impresiones.

SAN FERNANDO (miércoles, noche). Mañana, á las diez de la misma, recibirá el Sr. Ferrándiz al Ayuntamiento y Comisiones obreras de Puerto Real, y á las once, á las Comisiones de Cádiz.

Desde Jerez ha venido acompañando al señor Ferrándiz el conde de los Andes, el cual ha seguido el viaje hasta Cádiz.

En San Fernando han quedado los gobernadores civil y militar.

Ha mostrado el ministro de Marina su deseo de marchar en el expreso del sábado á Madrid.

La opinión confía en que el ministro adoptará las medidas convenientes para emprender obras en la Carraca.

Por su parte, el ministro se muestra satisfechísimo del buen recibimiento que se le ha dispensado aquí.

Ha dicho el Sr. Ferrándiz que viene á la Carraca para estudiar sobre el terreno sus necesidades y ver el modo de hacer cuanto sea posible.

Recepción oficial.

SAN FERNANDO (miércoles, noche). En la Capitanía general ha recibido el ministro de Marina á los gobernadores civil y militar, el Ayuntamiento de San Fernando, al jefe de los liberales, Sr. Gómez Rodríguez, y á los generales, jefes y oficiales de la Armada.

El Sr. Ferrándiz ha prometido hacer cuanto pueda por la región.

También ha dicho que estudiará y resolverá cuanto antes le sea posible las obras que pueden ser realizadas en la Carraca.

Ha dedicado un elogio á las gestiones que constantemente realiza cerca del Gobierno, en pro de los intereses de la provincia, el gobernador civil, Sr. Gómez Nuñez, de acuerdo con los senadores y diputados.

El Sr. Gómez Nuñez irá mañana á presidir la sesión del Ayuntamiento, en la que el ministro devolverá á la Corporación la visita que de ella ha recibido hoy.

Ha aceptado el ministro el obsequio que le prepara la referida Corporación municipal de San Fernando.

Concurrirán también los diputados y senadores.

Hoy mismo ha comenzado el Sr. Ferrándiz la visita á la Carraca, acompañándole los generales Santaló y Almeida.

QUERO.

ACADEMIAS MILITARES

Caballería.

VALLADOLID (miércoles, noche). En la Academia de Caballería han aprobado el primer ejercicio:

D. Antonio Marquerie, D. Fernando Lafuente, D. Francisco Bustamante, D. Juan Rodríguez y D. Juan Turén.

En el segundo aprobaron:

D. Rafael Jover y D. Mariano Lafortera.

Infantería.

TOLEDO (miércoles, noche). En la Academia de Infantería han aprobado el tercer ejercicio:

D. Eugenio Calvete Hernández, D. Ramón Morales Intante, D. Angel Maturana García, D. Remigio Díez del Corral García, D. Luis Muñoz Madilla, D. Enrique Valenzuela Ita, D. Ramón Arber Guri, D. Antón González Echeveste, don Francisco Gómez Salazar, D. Augusto Estrada Saneristóbal y D. Genaro Pérez Paves.

Administración Militar.

AVILA (miércoles, noche). Han terminado los exámenes para ingreso en la Academia, obteniendo plaza los siguientes señores:

D. Natalio Tejero Canales, D. Antonio Domínguez Martínez, D. Lorenzo Moreno Tausto, D. Manuel González Díaz, D. Celestino Bone Ibarra, D. Eloy Alonso López, D. José Vilal Flusa, D. Alejandro Serejo Gómez, D. Juan Tudela Pérez, D. Miguel Muro Gómez, D. Carlos Pérez Inigo, D. Tomás Durano Partini, D. José Mota Ruiz Castillo, D. José Pérez Inigo Delgado, D. Angel Bobill Monellán, D. Angel Losada Mazorra, D. Antonio Sanz, D. Augusto Avilés Lizares, D. Francisco Márquez Gujardo, don Carlos Vieyra, D. Manuel Fernández Martínez, D. Félix Barrio Indart, D. Angel Palazar Morin, D. Luis Ulloa Mocoona, D. Segismundo Valdivia García, D. César Parado Delgado, D. Ricardo Aldao Bouza, D. Emilio Jerey Arabis, D. Enrique Rodríguez Zazo, D. Constantino Albarín Santos, D. José Enseñat Soler, D. Lorenzo Benazar Salva, D. Rafael Pérez Flores, D. José Coronación García, D. Gabriel Martorell Monar, don Joaquín España Cantos, D. Enrique Aguado Cabezas, D. Florentino Martínez Mata, D. Carlos Santodomingo Yandioa, D. Manuel Orbe Morales, D. Ramiro Campos, D. Carlos Sanz de Madrazo, D. Antonio Muro Gómez, D. José Figuerola Alama, D. Enrique Correa Cavado, D. Vicente Moreno González, D. Ernesto Caballero Brea, D. Anselmo Arias Carpiñter, D. Juan Rueda Pérez, D. Modesto Espidos Colombr, don Pedro Gascon Briega, D. José Abonet Pehalver, D. Antonio González Altaguirre, D. Vicente Estévez Plaza, D. Gabriel Ordoro Alcaraz, D. Ricardo Pérez García, D. Rafael Luque Centano, D. Pedro Hernández Fernández, D. José Soto Muedra, D. Román Dondarano Torradó, don Rafael Pezzi Hernández, D. Bonifacio Cremata Jiménez y D. Manuel Lorenzo Sánchez.

VIAJES TRANSATLANTICOS

Para América.

CORUÑA (miércoles, noche). Ha zarpado para la Habana el correo francés *La Normandie*. Traía 180 pasajeros de Saint Nazaire y Santander.

Aquí embarcó 77 y mucha correspondencia.

También zarpó para Buenos Aires el transatlántico alemán *Cabo Blanco*.

Recogió aquí 100 pasajeros, en su mayoría emigrantes.

FERIAS Y FIESTAS

En Valladolid.

VALLADOLID (miércoles, noche). Con motivo de la fiesta de San Juan, los vecinos de la barriada del mismo nombre han organizado varias fiestas populares.

Esta noche ha habido fuegos artificiales, iluminaciones eléctricas y bailes animadísimos.

Mañana, una sesión cinematográfica al aire libre.

Bandas de música recorren las calles.

ASAMBLEA DE LA ENSEÑANZA

SIGUEN LOS ESCÁNDALOS

La tercera sesión.

VALLADOLID (miércoles, tarde). La tercera sesión de la Asamblea de la Instrucción Nacional se ha celebrado á las once.

Presidió el Sr. Ortega y Munilla y asistió don Aniceto Lorente.

La sesión tuvo borrascosísima, promoviéndose tal escándalo, que el presidente tuvo que suspenderla ante las intranquilidades de unos y otros.

Habla el catedrático Girón, ocupándose del tema «La segunda enseñanza».

El presidente le concede sólo cinco minutos para desarrollarla.

Rebata las afirmaciones de algunos oradores que hablaron ayer, de que los católicos no son amantes de la enseñanza.

Califica de ridículo el premio de mil pesetas que se asigna á los maestros.

Aboga por que en cada cabeza de partido se establezca un Instituto y en cada capital de provincia una Universidad.

Afirma que la enseñanza anarquista es negativa, (Grandes rumores. Llamadas al orden, del presidente.)

Aboga por que en las elecciones se concedan los votos á los bachilleres, tres á los licenciados y cuatro á los doctores.

A continuación habla Torner, de la Escuela racionalista.

Comienza declarándose radicalísimo.

Protesta de la afirmación de los católicos de que la enseñanza y la instrucción no pueden desarrollarse sin el complemento de la religión, y dice que para la cultura no hacen falta los conocimientos religiosos. (Grandes rumores.)

Hace otras afirmaciones, y se produce un nuevo escándalo.

Protesta de que la enseñanza de la religión sea obligatoria y dice que con ello lo que se hace es perder el tiempo.

Nuevo escándalo.

Había á continuación el padre Garrigós, escolapio, y dice que todo cuanto se puede admirar de la enseñanza gratuita para los pobres y el internado en los establecimientos de enseñanza ya lo estableció San José de Calasanz.

Dice que quisiera hacer un maestro de cada padre de familia para que los que somos maes-

tros no tuviéramos que enseñar á los hijos de los demás.

Grandes aplausos.

Habla á continuación el Sr. Pérez Martinon que ha sido sacerdote hasta

En discurso es elocuente, florido y de tonos radicales. Hace varias alusiones a los pronunciados en sesiones pasadas por los Sres. Oler, Ferrer y Torner y a los señores Fenollar.

De los muros dice el Sr. Vicens que instruirnos al mismo tiempo que educarnos. La enseñanza religiosa, según el orador, debe ser puramente voluntaria, el maestro puede no ser católico.

Recoge las manifestaciones esenciales de cuantos oradores han intervenido en la Asamblea, declarándose elemento avanzado.

Significa manifestando que el maestro debe ser hombre discreto, así en materias políticas como en las religiosas, y debe marchar al compás de la Sociedad, no a saltos.

Alaba a las curas de las aldeas, afirmando que deben enseñar la religión a quienes lo solicitan.

Alogia también a los padres de las Escuelas Pías, recordando que fueron los únicos respetados durante la revolución del 68.

Son dignos de los mayores respetos y de verdadero cariño, pues no educan sólo a los ricos, sino también a los pobres.

Aboga por la creación de escuelas al aire libre, como recomienda la moderna pedagogía.

Dice que de los 53 millones del presupuesto han sobrado dos, y califica este hecho de vergüenza nacional.

Se refiere también al internado en la segunda enseñanza, manifestándose opuesto a su implantación.

Hay que hacer—continúa—política pedagógica; pero antes hay que saber qué es lo que ha de hacerse.

La enseñanza debe ser universal y obligatoria, como el sufragio.

Hay que penetrar en el presupuesto para que la enseñanza sea lo que debe ser.

Habla, atacándolo, de lo que llama monopolio de las órdenes religiosas. (Grandes ruidos.)

Sorprendido por los murmullos, el Sr. Vicens exclama: —Del mismo modo que cuando me baño me entero de la temperatura del agua, cuando hablo procuro enterarme del estado de la atmósfera... Y por eso pregunto: ¿puedo hablar?

Termina aludiendo a los incidentes de la sesión última, calificando a los de pequeñas rubicelillas que, una vez pasadas, darán lugar a que los ánimos se calmen y a que todos, serenamente, vayan pensando en la importancia de las cuestiones que han sido tratadas en la Asamblea, y, de este modo, unos y otros presten su decidido apoyo a la obra del engrandecimiento nacional.

Aplausos. Adhesiones. El secretario general de la Junta reformista de la instrucción, Sr. Ayuso, procede a la lectura de nuevas adhesiones recibidas.

Figuran entre ellas las siguientes: de D. Amalio Jimeno; Colegio de doctores y licenciados de Barcelona; una representación de 100.000 españoles, corresponsales a las Federaciones agrícolas del valle del Segura; Junta regional de defensa hidráulica y agraria y Centros y Sociedades obreras de Murcia, Cartagena y otras poblaciones.

El doctor Candela. El presidente pronuncia un discurso de gracias, dándole, en primer término, a las autoridades, al Comité ejecutivo de la Exposición y a la Prensa valenciana.

Assegura que, cuando se olviden los incidentes tantas veces lamentados, se reconocerá la buena voluntad de los organizadores de la Asamblea. Los concurrentes aplauden al doctor Candela.

Y que el terminado un Congreso que se podrá citar como modelo, siempre que se trate de Asambleas salpicadas de los más ruidosos escándalos.

La primera piedra del pantano de Olocaín. VALENCIA (miércoles, noche). En los primeros trenes especiales marcharon a Olocaín los ingenieros Sres. Dicenta, Uguet y Corsini, personalidades salientes y representantes de la Prensa local, para presenciar la colocación de la primera piedra del pantano que lleva el nombre del pueblo en que se halla situado.

Es conocido que de los terrenos el banquero D. Pedro Galiano.

El recibimiento hecho en Olocaín a los invitados al acto mencionado, fué muy entusiasta. La ceremonia se realizó con gran solemnidad, bendiciendo la primera piedra el cura párroco de Olocaín.

El pantano tendrá una gran importancia, porque su caudal de agua podrá regar unas 18.000 fanegas de tierra aun del término del cercano pueblecito de Liria.

El embalse se calcula en 1.835 metros cuadrados. La presa será emplazada en el barranco Carraixet, y contendrá unos cinco millones de metros cúbicos de agua.

Para la grandiosa obra han sido presupuestados 150.000 duros.

Duraran los trabajos de construcción cuatro años.

Cuando fué terminada la ceremonia, los invitados de Valencia y las autoridades y personalidades de Olocaín fueron obsequiados con un espléndido banquete.

Los congresistas a Meliana. VALENCIA (miércoles, noche). Esta tarde los congresistas marcharon en el tren de Meliana a visitar la fábrica de mosaicos de Hella.

Los propietarios y obreros de la fábrica hicieron un gran recibimiento a los congresistas, haciendo que éstos se detuvieran más de lo que pensaban.

Después de visitar detenidamente la fábrica y de ser obsequiados con un espléndido lunch, regresaron, quedando muy satisfechos de la excursión.

Muñoz. ANDALUCÍA. Muerte por accidente. CAROLINA. (Miércoles, tarde). En los trabajos del ferrocarril en construcción ha habido un desprendimiento de tierra que dejó sepultado y muerto al obrero Ramón Díaz, casado, natural de Doña María (Almería) y que deja dos hijos.

Novillada. Mañana se celebrará una novillada con bichos de los herederos de Galdón, estoqueados por Cordero II y Alvarito.

Periodista condenado. HUESCA. (Miércoles, tarde). El director del periódico liberal 'El Diario de Huesca' ha comparecido ante el tribunal de derecho civil. A su denuncia por publicación de supuestas injurias contra el secretario de Cámara del obispado y hermano del prelado.

Ha sido condenado a un mes y once días de reclusión y 500 pesetas de multa.

Visita de inspección. Ha girado una visita a la Audiencia el inspector general del Supremo, Sr. Lapeira, el cual ha marchado hoy en dirección a Jaca.

Monumento en peligro. Amenaza ruina la bóveda del local de la célebre campana de Huesca y piso de la sala denominada de Petronita, correspondiente al edificio de Instituto de joyas antiguas.

Varias noticias. ZARAGOZA (miércoles, tarde). Se han suscritos 46.000 acciones de la Azucarera por valor de 171.170.500 pesetas.

Uno de los mayores suscriptores ha sido don Antonio Portolés.

Se calcula que han sido 4.632 los electores que no han votado en las últimas elecciones; muchos de ellos por no vivir en Zaragoza hace tiempo y otros por no estar incluidos en el Censo.

Cuando termine la vida oficial del Comité ejecutivo de la Exposición, pasarán al Museo comercial todos los datos, documentos y demás relaciones con aquel Certamen.

La artista Fregolina hará su reaparición esta noche en el teatro Circo.

Las funciones que dará aquí la compañía de Tina di Lorenzo estarán muy brillantes a juzgar por el abono.

Mañana se reunirán en asamblea los secretarios de Ayuntamiento presididos por el de aquí D. Manuel Urbe, para tratar de la creación de un Montepío y de la inamovilidad en sus cargos.

Se da como seguro que será nombrado alcalde de Zaragoza el doctor Irujo.

Este no llevará a la Alcaldía miras políticas ni se doblegará ante ningún partido.

Se limitará a hacer administración y entre sus aspiraciones figura la de llevar a la unificación de la deuda municipal.

El alcalde ha confirmado la concesión de la medalla de oro de la ciudad a los representantes del Consejo municipal de París que vinieron con motivo de la Exposición.

Ha sido detenido en Caspe un sujeto llamado José Sánchez, que intentó robar al vecino José Candella.

Ha tomado posesión del Consulado de Portugal D. Manuel Illu.

La familia del conde de Moral de Calatrava ha marchado a Valencia.

ZARAGOZA (miércoles, noche). En la sesión celebrada por el Ayuntamiento se ha acordado que el representante de esta ciudad, don Darío Pérez, acompañado de los diputados y senadores, entregue a varias personalidades de Madrid la medalla de la ciudad.

También se acordó aceptar el modelo original de la estatua de Miguel Servet, otorgar al donante la medalla de la ciudad y que los gastos que el envío ocasionase sean de cuenta de la Diputación.

De Caspe comunican que el obrero Valero Umbria cayó desde una rampa a un arroyo, causando heridas de importancia en la clavícula.

Mañana celebrarán sus días el gobernador, Sr. Tejón; el arzobispo, Sr. Soldevila; y los señores Bussat, Marco, Miquel, Oller, Urrutia, Arias, Simón, Puente, Fabiani, López Bastero, Irujo, Sola, Zorratino, Izquierdo, Barril, Solares, Cancio Mena, Moneva y Pujol, Jimeno Rodríguez, Rives y Tejón, hijo.

Esta noche, con motivo de la verbena, en el barrio de Torrero, hay mucha animación, contribuyendo a ello la buena noche que hace.

Comunican de Grea del Jalón que el juez D. Manuel Aznar y un vecino llamado Simón Correa, cuestionaron, y el primero resultó con una herida de arma blanca.

El agresor ha sido detenido.

Ha fallecido la señorita Teodora Magdalena, hija del arquitecto del mismo apellido.

El domingo próximo lidiarán reses de Carreteros los diestros valencianos Gordot y Visent.

El contralmirante Sr. La Rocha, que se encuentra aquí ha sufrido un fuerte ataque que le alarmó a su familia.

El alcalde, Sr. Fleita, ha sido recibido por una Comisión de la Cruz Roja que ha ido a llevarle el título de socio de mérito de dicha institución y demostrarle su gratitud por los trabajos que ha realizado en pro de ella.

También ha recibido a una Comisión de médicos de la Beneficencia municipal que le ha interesado el pago de los atrasos por el reconocimiento de quintos.

Por la Casa Consistorial ha desfilado una Comisión de vendedores ambulantes con la Junta de la Federación de Sociedades obreras para recabar la condonación de las multas impuestas por venta en las proximidades del mercado.

El alcalde reunirá a los tenientes de alcalde, únicos que pueden condonar esas multas.

Se supone que aprovechará el alumbramiento de la Reina se concebirá la condonación.

Se han recibido en el Gobierno civil telegramas de diferentes pueblos de la provincia enviando felicitaciones con motivo del alumbramiento de la Reina.

También se ha recibido un telegrama de la Mayoría mayor de Galicia dando las gracias a cuantos se han interesado por la salud de la Reina.

CASTILLA LA NUEVA. El embajador inglés. OROPESA. (Miércoles, tarde). El embajador de Inglaterra pasó el día de ayer visitando el Cerro de Medellín, donde hace un siglo se libró la célebre batalla de Talavera, ganada por lord Wellington y el general Cuesta, a los franceses.

Por la tarde visitó la fábrica de loza artística. Comisión a Madrid.

Hey sale para Madrid una numerosa Comisión de los pueblos comarcanos, con objeto de gestionar la concesión del ferrocarril de Jarandilla, que daría vida a esta comarca.

Jurando la bandera. TOLEDO (miércoles, noche). Se ha celebrado en la Academia de Infantería el solemne acto de jurar la bandera los alumnos últimamente incorporados por vacante, así como los soldados que no lo habían efectuado.

El acto resultó muy brillante.

CASTILLA LA VIEJA. Notas valisoletanas. VALLADOLID (miércoles, noche). La Comisión ciclista de la Cruz Roja hará una prueba de resistencia, de Valladolid a Tordesillas, el día 4 de julio.

El escuadrón de Caballería de Albuera, de guarnición en Medina del Campo, se trasladó, en viaje de prácticas, al próximo pueblo de Matapuzuelos.

Ha merecido de aquel vecindario una excelente acogida y grandes agasajos.

Los mercados siguen invariables.

El tiempo, frío y lluvioso. El gobernador de Valladolid. VALLADOLID (miércoles, noche). El gobernador civil de esta provincia, acompañado del diputado Sr. Zarandona, se trasladó a Medina del Campo para girar una visita de inspección a la Casa Consistorial, Hospital y escuelas.

Ha sido obsequiado con un banquete. Después ha marchado a Nava del Rey.

Vista de una causa. SANTANDER (miércoles, noche). Continúa la vista de la causa por partición, en la que informaron, a petición del fiscal, los doctores Morales y Santuano, quienes declararon que el procesado José Gijón no es caso de locura, sino simplemente un anormal degenerado.

Luego, por parte de la defensa, informaron los doctores Pereda y Maestre.

Este pronunció un discurso admirable, que causó excelente efecto y gran impresión por la brillantez de la exposición y la teoría moderna médico-legal.

Disertó largamente encaminando su interesante trabajo a demostrar la tesis de que el procesado es un idiota.

Mañana comenzarán los informes de Derecho. Hay expectación, por los muchos médicos y abogados que hay diariamente en estrados.

CATALUÑA. Después del fallo. BARCELONA. (Miércoles, tarde). El veredicto del Jurado ha sido, como no podía menos, objeto de muchos comentarios en todos los centros.

Los radicales recibieron la noticia en la Casa del Pueblo con grandes demostraciones de entusiasmo.

Los procesados Matamala y Miranda llegaron a las once a la Casa del Pueblo, siendo ovacionados por los concurrentes.

En el Ateneo Obrero, que tanto ha sonado estos días con motivo del proceso, se colocó en los balcones un letrero que decía: 'Honor a la justicia.'

A las diez llegaron los demás procesados que se habían sentado en el banquillo, y acompañados por gran número de correligionarios, algunos con hachas de viento.

Matamala pronunció un discurso agradeciendo las muestras de afecto recibidas.

Se ha constituido la Junta organizadora para celebrar un banquete para conmemorar el veredicto del Jurado.

Se ha mandado un cablegrama a Lerroux y se preparan varias fiestas en los centros radicales.

Huelga de muchachos. BARCELONA. (Miércoles, tarde). Se han declarado en huega 220 muchachos de una fábrica de vidrio situada en Pueblo Nuevo.

La determinación de los chiquillos ha sido motivada porque a uno de ellos le dieron un pezón, y considerándose ultrajado, se retiró del trabajo.

Los compañeros hicieron causa común con él, y hoy han ojeado de asistir al trabajo.

Se confía en la pronta solución del conflicto, porque, de prolongarse, traerá graves consecuencias, pues sin el elemento de los pequeños no pueden trabajar los demás obreros.

Un niño ahogado. Un niño de dos años cayó esta mañana en una bañera de agua en una casa de campo próxima a esta ciudad, pereciendo ahogado.

Una boda. Hoy se ha efectuado la boda de la hija del banquero Sr. Arnús con el hijo del ex ministro Sr. Gamazo.

La verbena de San Juan. Ha cesado el fuerte viento de ayer y mejorado el tiempo, haciendo esperar que pueda celebrarse la verbena de San Juan con la animación tradicional.

La compañía de tranvías establecerá servicio durante toda la noche, porque la fiesta en Barcelona se celebra especialmente, trasladándose los vecinos a los pueblos de los alrededores.

Asuntos municipales. Reina gran disgusto en el Ayuntamiento en vista de lo infructuoso del viaje del concejal señor Rahola y del secretario del Ayuntamiento a Madrid con objeto de gestionar la legalización de unos pozos abiertos en Moncada, que sirven para surtir de agua a esta ciudad.

Según parece, el Gobierno, apoyándose en legalismos burocráticos, se niega a conceder la legalización pedida.

Mañana, en la sesión que celebrará el Ayuntamiento, se tratará de este asunto y se acordará lo más conveniente para los intereses de Barcelona.

Las negociaciones entabladas entre los concejales solidarios y los antisolidarios para acordar acerca de la constitución definitiva del futuro Ayuntamiento, han sufrido una paralización, por no decir una ruptura.

Los ánimos de unos y otros están muy exaltados.

Como ninguno de los dos bandos tiene mayoría absoluta para decidir en su favor la distribución de cargos, no se sabe lo que ocurrirá.

GALICIA. Nuevo alcalde. CORUÑA (miércoles, noche). El nombramiento del nuevo alcalde, D. Javier Ozores Pedrosa, católico, hijo del conde de Priego, ha sido recibido con expectación.

Como la mayoría del Consejo es republicana, temense excoisiones, si el alcalde contraria los rumbos de aquél, aunque se cree que atemperándose, imitará el Sr. Azores la discreta conducta del alcalde saliente, D. Juan Sánchez Ando, exigiendo por lo tanto.

Los concejales de todos matices despedirán a éste con un espléndido banquete, como expresión de simpatía.

Poeta fallecido. CORUÑA (miércoles, tarde). Ha fallecido D. Salvador Golpe, popular poeta gallego, veterano periodista, entusiasta propulsor del resurgimiento de Galicia.

En la actualidad era juez municipal en la Coruña.

Al saberse su muerte, la Academia Gallega colgó de negro sus balcones.

De todos los puntos de la región han empezado a recibirse telegramas de pésame.

El cadáver, embalsamado, será conducido al panteón que la familia posee en una aldea próxima.

NORTE DE AFRICA. El padre Cervera. CEUTA. (Miércoles, tarde). El obispo de Fes, padre Cervera, confirmó ayer a 12 niños en la iglesia de Nuestra Señora de los Remedios.

Hoy seguirá confirmando en el santuario de la Virgen de África.

Cuando el bendito padre Cervera recurre a las cales, la multitud se disputa la vez para besar el anillo pastoral.

AVISOS ÚTILES. SEÑORAS! Por fin de estación se están liquidando los siguientes lotes.

UNO de vestidos a... 20 pesetas. UNO de abrigos a... 15. UNO de guardapolvos de seda a... 13. UNO de blusas de tul a... 8. UNO de faldas de Tussor a... 12. UNO de vestidos Tussor lavables a... 40.

La Villa de Paris, Atocha, 67.

BOLSAS Y MERCADOS

Table with financial data for Madrid, including exchange rates and market prices for various goods like flour, oil, and sugar.

Table with financial data for Barcelona, including exchange rates and market prices for various goods like flour, oil, and sugar.

Table with financial data for Paris, including exchange rates and market prices for various goods like flour, oil, and sugar.

Table with financial data for London, including exchange rates and market prices for various goods like flour, oil, and sugar.

Table with financial data for Valencia, including exchange rates and market prices for various goods like flour, oil, and sugar.

INFORMACIONES DE MADRID

LOS EDILES SE VAN LA ÚLTIMA SESIÓN

Orden del día para mañana

—Ha leído usted el Boletín Oficial del Ayuntamiento, señor reportero?
—Yo no, señor curioso.
—Pues léalo usted; porque se las trae.
El reportero toma en sus manos el Boletín y lo lee, línea por línea.
—Pues no veo nada de particular.
—¿Usted es tonto, señor reportero? ¿Ha leído usted el Orden del día para la sesión de mañana, viernes? Cuente usted los asuntos.
—Uno, dos, tres, cuatro... cincuenta... seenta... ochenta... noventa... noventa y cinco. ¡Qué barbaridad! Noventa y cinco asuntos para despacharlos en una sesión.
—Es la última sesión a que asisten los señores concejales salientes...
—¿Pues es verdad!
—Y en nuestro Municipio se siguen las tradiciones al pie de la letra. El Orden del día para mañana es algo así como el remate simbólico de una gestión edilicia.
—Vamos; es que los concejales que se van quieren dejar un grato recuerdo a los vecinos de Madrid.
—Le diré, le diré. ¿Se ha fijado usted en la índole de los asuntos? No hay en ninguno de ellos cosa alguna que interese seriamente al vecindario. ¡Pero se crea uno tantos compromisos cuando es concejal, señor! ¡Se le toma tanto cariño a la casa! Porque debo advertirle, que además de ese corto número de asuntos que la Corporación piensa aprobar, serán presentadas una, o dos, o tres proposiciones sin importancia, a fin de que algunos de los concejales a quienes les corresponde cesar, continúen perteneciendo al Municipio, si no en calidad de ediles, en concepto de funcionarios.
—Una tontería!
—Eso sí; la cosa se hace muy bien. Se dice, por ejemplo, que se nombra a Fulanito jefe honorario o técnico honorario de tal servicio en vista de lo bien que lo ha hecho como concejal. El Ayuntamiento lo acuerda inmediatamente... por que se trata de un cargo honorario. Convertir el honorario en honorarios es cosa que no ofrece después gran dificultad.
—En suma, amigo mío, que la sesión de mañana la dedicamos a compensaciones.
—¿Pocoita cosa, ¿sabe usted? Los amigos, los compromisos, el cariño a la casa...
—Hablando sin rodeos: que todo lo que los señores concejales no han podido arreglar durante su gestión—empleos, expedientes de expropiaciones que interesan a D. Fulano, concesiones que importan a Mengano, asuntos personales, etc., etc.—lo liquidarán mañana de un galletazo. ¿No es esto?
—Justo y cabal. Y ya ve usted si son buenos, que no quieren dejarle trabajo a los ediles entrantes. Como dice el refrán: «Borrón y cuenta nueva».
—Pues sabe usted lo que yo pienso, mi buen amigo?... Que esas cosas ni se pueden hacer, ni se deben tolerar en la capital de España. Y pienso, además, que todo el público que quepa en el salón del Municipio, debe asistir mañana a la sesión para enterarse de los noventa y cinco asuntos que han de ser despachados a título de saldo por final de temporada.
—Es la tradición, señor reportero, es la tradición... A los que se van algo hay que concederles para endulzarles la existencia. Total, nada. Noventa y cinco cuestiones que se arreglan en paz y en gracia de Dios, y unos cuantos miles de pesetas más para elender a los sargos honorarios que se creen.
—¿Y a esa sesión es a la que se abstienen de asistir los republicanos?
—Parece... Ya ve usted, ¿cosas de la vida! El amigo se marcha, dejando al reportero entregado a la meditación y a la lectura del Boletín oficial del Ayuntamiento.
—¿Lo ha leído V. E., señor ministro de la Gobernación? ¿Lo ha leído V. E., bondadosísimo y simpático gobernador civil de la provincia? ¿Lo ha leído V. E., honorable señor alcalde presidente del Ayuntamiento de Madrid? ¿Lo han leído ustedes, inocentes y bonachones vecinos de la villa y corte?
—¿No lo han leído? ¿Pues lean, lean!
—¿Orden del día para mañana, último de la temporada? ¿Los noventa y cinco asuntos pendientes y varias proposiciones de alivio?
—¿Una tontería de felicidad para el vecindario!
—Pasen, señores, pasen, que aquí no se engaña a nadie!
TAF.

BARRIO Y MIER

A las doce y media de ayer tarde ha tenido triste desenlace la enfermedad que aquejaba al joven catrín y personaje carlista D. Matías Barrio y Mier.
Durante la mañana, los médicos y las personas de su familia que le asistían, notaron que se agravaba por momentos, y desde luego se temió que llegase la muerte rápidamente.
El cadáver será embalsamado y conducido al pueblo de Verdeflo de Cervera (Palencia), donde era natural el Sr. Barrio y Mier.
Aunque antes se dijo que el Sr. Barrio y Mier había experimentado alguna mejoría, la noticia, por desgracia, no era cierta; el Sr. Barrio y Mier desde hace varios días estaba en un estado de gravedad que no hacía concebir esperanzas. Ayer por la mañana, la familia alarmada mandó a un médico de la casa para que examinara al enfermo y administrara los Santos Sacramentos.
A las diez de la mañana perdió el conocimiento. Momentos antes rechazaba el agua helada, bebía que, durante su enfermedad, era la que más le agradaba; al rechazarla decía que lo hacía como penitencia, pues quería morir como buen cristiano.
Intentaron humedecerle la boca con un hisopo, pero no pudieron; el enfermo insistió en no tomar nada, para morir haciendo penitencia.
En el momento de ocurrir el fallecimiento le

LAS MEDIDAS DE LATORRE EL ROBO DE LAS CERRADURAS

Ayer mañana se presentó un individuo en la calle de Montalbán, núm. 6, y dijo al portero:
—Vengo de parte del director de Aduanas para tomar las medidas del cuarto que está desahogado, porque se piensa establecer en él unas oficinas, y se desea saber si tiene condiciones.
El portero, Manuel Fernández Feito, le acompañó complaciente y le enseñó el piso.
El desconocido sacó un metro y empezó a tomar medidas de todo lo que veía; pero con una calma desesperante.
Media los muros, las puertas, los baldosines, los balcones, las cerraduras, los hilos flexibles de la luz eléctrica; todo, en fin.
—Cosas de la Administración, ¿usted sabe? —le decía al portero.—Si fuera uno, no haría más que echar una ojeada, y se acabó; pero estas oficinas... Un metro aquí... Un metro diez por allá...
El portero se aburría, y decidió dejarle solo.
—Cuando acabe, cierre la puerta, señor, que yo me bajo a la portería. Ahí se queda usted. Y esto es precisamente lo que él quería.
Apenas salió el portero, sacó un destornillador, y empezó a quitar los tornillos que sujetaban todas las cerraduras de la casa.
Arrancó hasta doce, y por muy poco tiempo que tardase en ello, fué el suficiente para que el portero se impacientara y volviera a subir, ya escamado.
—¿Qué estará midiendo ese hombre todavía? —debió pensar.
Al entrar en el cuarto, sorprendió al medidor, que, a pesar de todo, no había tomado bien sus medidas, que salía tranquilamente con un lío en la mano.
El portero midió por su cuenta la situación con una ojeada. Vió que faltaban las cerraduras, y dijo entonces, como en las comedias: —¡Ahora lo comprendo todo!
Y se abalanzó sobre el hombre de las medidas, que se quería escurrir, diciendo que le había entrado prisa de repente.
—¿Conque un metro por aquí?... ¡Una vara es lo que te hace falta, granuja!
Y lo llevó a la Comisaría, cogido del pescuezo.
Desde allí pasó al Juzgado con las doce cerraduras, y desde el Juzgado irá a la cárcel, donde le van a encerrar con otras doce.
Y ya son muchas cerraduras para el infeliz Manuel Latorre Toral, que es en definitiva el autor del robo frustrado cometido ayer mañana.

EJERCITO Y ARMADA

Ha llegado a Madrid el coronel director del Colegio de Santiago de Huérfanos de Caballería, D. José Argüelles.
—Un teniente del regimiento de Isabel II ha enviado al Estado Mayor Central, para que informe, un frasco-bota de aluminio de su invención. Este frasco-bota habrá de formar parte del equipo del soldado para carpa.
—Se declara de texto la obra *Manual del telefonista*, del capitán de Artillería Sr. Luzuriaga.
—Ha sido nombrado jefe de la Sección de mando del regimiento de Cazadores de Lusitania el nuevo coronel D. Pascual Enrile. Hizo la presentación el general de la brigada de instrucción, Sr. Andino.
—El concejal Sr. De Blas ha presentado en el Ayuntamiento una proposición para que la calle de la Ternería lleve el nombre de *Almirante*, el heroico funcionario administrativo militar, compañero de lucha con Daoíz y Velarde, que tanto se distinguió en la guerra de la Independencia. Recordarán nuestros lectores que la misma petición fué hecha por el ilustrado comitario de Guerra Sr. Santiago Gadea, según dijimos en estas columnas.
—Le felicitamos por el triunfo de su noble pensamiento.
—Con motivo del natalicio de S. A. la Infanta Beatriz, se ha dado orden para que sean puestos en libertad los alumnos de las Academias militares que estuviesen arrestados.
—Hay una vacante de capitán profesor en el Colegio de Carabineros, y otra de primer teniente ayudante de profesor en la Academia de Infantería.
—Es destinado como agregado a la Sección de inútiles de Inválidos el capitán de Infantería D. Antonio Díaz Herrera.
A.

EL ARTICULO 29 UN CASO CURIOSO

Nuestro estimado colega *El Globo*, ha publicado ayer un buen artículo denunciando hechos que demuestran, una vez más, las muchas trampas a que se presta el art. 29 de la ley electoral.
Lo ocurrido en Osorno (Palencia) es un caso curiosísimo, que merece sea conocido de nuestros lectores.
En Osorno, según *El Globo*, presentaron los liberales candidatura cerrada de cinco individuos, y no presentándose otros candidatos, la Junta local del Censo, ateniéndose a lo prescrito por la nueva ley electoral en su art. 29, proclamó concejales a los cinco individuos de la candidatura única, dando por efectuada la elección renovatoria de la mitad del Cuerpo concejil.
Al enterarse los ministeriales de lo acaecido, pusieron el grito en el cielo y se fueron a ver al gobernador de Palencia para que anulara el acuerdo de la Junta municipal.
El gobernador recibió a sus correligionarios de Osorno en la forma que merecían, haciéndoles ver que, pues habían sido torpes y se habían dejado ganar por la mano y soplar la dama, debían sufrir las consecuencias de su ineptitud.
Fracasada la gestión cerca del gobernador, los conservadores han elevado recurso contra la Junta, fundándose en que el acuerdo no fué autorizado por el secretario del Juzgado municipal.
Hay que advertir que ese secretario se halla enfermo desde hace mucho tiempo, y que en Osorno no hay suplente, y que, por no haberlo, actúa como secretario de la Junta, sin que nadie hasta hoy lo haya protestado, un ex secretario del Juzgado municipal, persona digna y culta y apta para su cometido.
Los recurrentes se olvidan de que hay un acuerdo de la Junta Central del Censo, que dice:
«Interin no haya secretario titular ni suplente nombrado por quien deba hacerlo, la persona que ejerza de hecho sus funciones en el Juzgado municipal debe ser el secretario de la Junta del Censo.»
Y como el caso de Osorno es ese, dicho se está que no ha lugar al recurso ni a la nulidad de lo resuelto por la Junta del Censo de aquella villa, en uso de sus atribuciones y en cumplimiento estricto de la ley.
Veremos lo que el ministro resuelve.
Y veremos también si el art. 29 es bueno para elegir amigos y no lo es para que sean proclamados los adversarios, en uso del mismo derecho.

LOS TEATROS

BENEFICIOS

TINA DI LORENZO
Comedia.—La hermosa Tina di Lorenzo celebró anoche la función de su beneficio.
La obra elegida fué *Divorciónones*, de Sardou, y la elección ha sido un verdadero alarde de la linda artista.
Divorciónones es una comedia que hemos visto muchas veces en castellano, en italiano y en francés, interpretada por actrices magníficas. Sabemos la comedia de Sardou casi de memoria y, por lo tanto, no es más fácil advertir los más leves detalles de la interpretación.
En estas condiciones, ninguna noche podíamos haber juzgado con tanta seguridad como ayer las aptitudes de Tina di Lorenzo.
Es una actriz de comedia de primer orden, y en *Divorciónones* luce sus excepcionales cualidades como en ninguna otra obra.
Fué aplaudidísima.
Hoy, *Zazá*, y mañana, con *La trilogía di Dorina*, despedida de la compañía.
Tina di Lorenzo va contentísima del público madrileño, y esto permite esperar que no tardaremos mucho tiempo en volver a aplaudirla. Así sea.
La ilustre comediante, que tantas simpatías ha conquistado en Madrid, recibió anoche valiosos regalos de sus admiradores.

GACETILLAS

Parish.—Anoche debió debutar en este Circo Mr. Bianchi, el rey del aire; pero momentos antes de que llegase el turno a este número, se produjo una pequeña avería en la luz eléctrica, fundiéndose un cable.
Parte del público se alarmó en un principio; pero como el incidente no tuvo importancia, se tranquilizó, continuando el espectáculo.
Como los alambres que sostienen el trapeo en que había de ejecutar su trabajo Bianchi, pasan cerca de los cables eléctricos, por medida de precaución, se suspendió el debut hasta que se reparara la avería.
Los restantes números, y, muy especialmente, el original mono Moritz, fueron tan aplaudidos como de costumbre.
Zarzuela.—El jueves se verificará, siguiendo la costumbre establecida, el *vermouth* especial de gran moda, último de la temporada, poniéndose en escena el aplaudido pasillo cómico, recientemente estrenado, *La Comisaría*, y la popular y celebrada fantasía *A B C*.
El viernes se celebrará la última función de esta temporada, despedida de la compañía y a beneficio del coro general, poniéndose en escena las aplaudidas obras *La Comisaría* y *La Comisaría*, *La Tejedera*, *A B C* y *La Comisaría*.
Gran Teatro.—El jueves, en la sección de las seis de la tarde, se representarán los entremeses *El género tufino* y *La bella Lucrécia*, en los que toma parte la triple cómica Srta. Garmendia.
En la sección de las siete, *Una vieja*, por la notabilísima triple Srta. Escalona.
El sábado, estreno de *El sereno de mi barrio*, de aplaudidos autores.
Príncipe Alfonso.—El próximo sábado, en la sección de las siete de la tarde, estrenará en este teatro nuestro compañero en la Prensa don Antonio Asenjo una obra en un acto, titulada *El Compañero Gutiérrez*.
Salón Victoria.—Habiendo dejado de pertenecer a la compañía de este teatro el Sr. Angolotti, la Empresa ha contratado al Sr. González del Toro, cuyo debut se efectuará el miércoles 23 con las aplaudidas zarzuelas *El barquillero* y *María la hembra*.
Para leer.—Se ha impreso y puesto a la venta el ejemplar de *Las mil y una noches*, zarzuela de Perrin, Palacios y Jiménez, recientemente

EXPPLICACION

Como en estas columnas se reprodujo el consejo que en *El Motín* daba al Sr. Macías D. José Nakens, lógico es que recojamos hoy la explicación que el propio Nakens publica en el citado periódico, que dice así:
«Alguien me ha dicho que, en vez de publicar en *El Motín* mi ruego al Sr. Macías, debí celebrar con él una entrevista o escribirle particularmente.
Es indudable que pude hacerlo. Y diré más: lo pensé. ¿Por qué no lo hice? Descarto desde luego lo de la entrevista: yo enemigo de cabildos que, por ser secretos, no caen bajo la contradicción o la censura pública.
La carta particular no la escribí, por esta consideración: «El Sr. Macías, me dije, debe tener muchos amigos verdaderos, y seguramente alguno lo habrá llamado a la atención sobre este punto; que él no lo ha hecho caso, a la vista está; voy, pues, a advertirle yo en público, por si le produce más efecto, y conseguimos así nuestro deseo.»
Y de que no me equivocué en mi suposición, buena prueba es el primer párrafo de su carta del domingo. Dice así:
«Desde hace días me dicen con insistencia algunas personas, que simpatizan con la campaña emprendida para hacer luz en el asunto de las construcciones navales: «No publique usted artículos con tanta frecuencia y sobre todo efusivos en ellos—hablar de ilegalidades y atropellos que se han cometido con usted en la tramitación de los procesos y en el Tribunal de honor, porque si no corre usted el peligro de perder la personalidad que tiene adquirida y dará ocasión a sus enemigos para que interpreten sus desinteresados parabienes, como un deseo de mezclarse en todo.» (Aluden a mi artículo titulado *Alerta, españoles, a Marruecos*, no, que publicaron *El País* y *España Nueva* el día 18 del actual, y que extractó *El Liberal* en la misma fecha.)
«Que no he conseguido mi objeto, puesto que inmediatamente ha lanzado otra carta? Aguardemos. Yo tengo la seguridad de que el señor Macías comprenderá al fin que le conviene atender las indicaciones de esas personas y el ruego mío, y sólo hablará en adelante del negocio de la escuadra, y con mayor claridad cada vez. Quienes sostienen que no se tirará a fondo hasta que lo nombre diputado, le ofenden sin advertirlo, pues equivale a suponer que no se atreve a decir la verdad sin prepararse previamente tras la inmunidad parlamentaria; y nadie tiene derecho a dudar de un hombre que se ha juzgado una carrera y su libertad por prestar un servicio a su patria, y que, al juzgarse, no pudo prever la renuncia de Morote.»
Ayudémosle los republicanos en cuanto necesite para llevar a feliz término su obra; pero no orpequeñezamos la cuestión, que es nacional, dándole un carácter de exclusivismo que pudiera reducir a las proporciones de una escaramuza de partido.»

NUEVA ORGANIZACIÓN Las plantillas de Marina

REAL DECRETO
A propuesta del ministro de Marina, de acuerdo con mi Consejo de ministros, Vengo en decretar lo siguiente:
Artículo único. Los destinos que corresponden desempeñar al personal de los diversos empleos de los distintos Cuerpos de la Armada, con sujeción a las plantillas numéricas aprobadas por la ley de 12 del corriente mes, serán los que se fijan en la siguiente relación:
Cuerpo general de la Armada.
Escala de mar.—Vicealmirantes.
Jefe de la Jurisdicción Central, 1.—Consejero del Supremo de Guerra y Marina, 1.—Jefe del Estado Mayor Central ó eventualidades, 1.—Total, 3.
Contralmirantes.
Comandantes generales de los Apostaderos, 3.—Para mando de escuadra, 1.—Consejeros del Consejo Supremo de Guerra y Marina, 2.—Jefe del Estado Mayor Central, ayudante de Su Majestad, ó eventualidades, 1.—Total, 6.
Capitanes de navío de primera clase.
Para mando de escuadra ó división, 1.—Jefes de Arsenales, 3.—Jefe de Estado Mayor de la Jurisdicción Central, 1.—Segundo jefe del Estado Mayor Central y jefe de la Sección ejecutiva, 1.—Jefe de Servicios auxiliares del ministerio, 1.—Dirección General de Navegación y Pesca Marítima, 1.—Ayudante de S. M., secretario del Consejo Supremo de Guerra y Marina, eventualidades, 2.—Total, 10.
Capitanes de navío.
Comandantes de buque, 6.—Jefe del Estado Mayor de la escuadra, 1.—Jefes de Negociado del Estado Mayor Central, 3.—Jefes de Estado Mayor de los Apostaderos, 3.—Jefes de armamentos de los Arsenales, 3.—Teniente fiscal del Consejo Supremo de Guerra y Marina, 1.—Ayudante de S. M. el Rey, 1.—Director de la Escuela de Aplicación, 1.—Comisión permanente en el Extranjero, 1.—Eventualidades, 2.—Total, 22.
Capitanes de fragata.
Comandantes de buques, 7.—Segundos comandantes de buques, 6.—Segundo jefe de la Jurisdicción de Marina en la corte, 1.—Segundos jefes de Estados Mayores de los Apostaderos, 3.—Jefes de Negociado del Estado Mayor Central, 4.—Negociado de la Jefatura de Servicios auxiliares del ministerio, 1.—Secretarios de Jefaturas de los Arsenales, 3.—Ayudantes mayores de los Arsenales, 3.—Subdirector de la Escuela de aplicación, 1.—Ayudante de S. M. el Rey, Comisiones y eventualidades, contando entre éstos los cuatro comandantes de los buques que se han de construir, 8.—Total, 37.
Tenientes de navío de primera clase.
Comandantes de buques, 15.—Segundos comandantes de buques, 6.—Terceros comandantes de buques de primera, 6.—Auxiliares del Estado Mayor Central, 10.—Auxiliar de la Jefatura de servicios auxiliares, 1.—Jefes del detall de las Ayudantías mayores de los Arsenales, 3.—Jefes de las Estaciones torpedistas, 4.—Jefes de los talleres de torpedos, 3.—Ayudante de S. M. el Rey, ayudantes personales, Comisiones y eventualidades, 10.—Total, 58.
Tenientes de navío.
Comandantes de buques, 9.—Segundos comandantes de cañoneros, guarda-costas, estaciones torpedistas y transporte, 26.—Dotaciones de buques de primera, 42.—Dotaciones de buques de segunda, 15.—Estado Mayor de la escuadra, 3.—Auxiliares del Estado Mayor Central, 6.—Auxiliar de Negociado de la Jefatura de servicios auxiliares, 1.—Estados Mayores de los Apostaderos, 6.—Auxiliares de las Jefaturas de armamentos de los Arsenales, 6.—Auxiliares de las ayudantías mayores de los Arsenales, 6.—Profesores, Comisiones y ayudantes personales, 26.—Eventualidades, teniendo en cuenta los mandos de los buques que se van a construir, 16.—Total, 162.
Alféreces de navío.
Dotación de buques, 90.—Eventualidades, traslaciones y licencias, 10.—Total, 100.
Los mandos del *Giraldá* y *Urania* podrán ser desempeñados por jefes de cualquiera de las tres categorías.
Escala de tierra.—Capitanes de navío.
Comandantes de provincias marítimas de Barcelona, Valencia, Mallorca, Alicante, Málaga, Algeciras, Cádiz, Gran Canaria, Santa Cruz de Tenerife, Huelva, Sevilla, Vigo, Villagarcía, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao, 17.—Jefe de Sección de la Dirección general de navegación y pesca marítima, 2.—Director de la escuela de Oceanografía, 1.—Ayudante mayor del ministerio, 1.—Auxiliar del Consejo Supremo de Guerra y Marina, 1.—Jueces de causas de los apostaderos, 3.—Comisiones y eventualidades, 3.—Total, 22.
Tenientes de navío de primera clase.
Segundos comandantes de las provincias marítimas de Mallorca, Alicante, Málaga, Algeciras, Cádiz, Gran Canaria, Santa Cruz de Tenerife, Huelva, Vigo, Villagarcía, Gijón, Santander, Bilbao y Coruña, 14.—Ayudantes de distrito de primera clase: Masnou, Alcudia, Castellón, Denia, Torrevieja, Aguilas, Motril, Melilla, Ceuta, Tarifa, Sanlúcar, Ayamonte, La Guardia, Corcubión, Avilés, Castro-Urdiales y Pasajes, 17.—Jefes de Sección del Observatorio astronómico de San Fernando, 2.—Auxiliares de la Dirección general de navegación y pesca marítima, 4.—Auxiliares de la Jurisdicción de Marina en la corte, 1.—Comisiones y eventualidades, 3.—Total, 41.

LA REINA DE LAS AGUAS

es la de Paracuellos de Gileca, pues no tienen rival entre las aguas sulfurosas españolas y extranjeras para curar los desarreglos de la nutrición. Depósito en Madrid: Cab. de Gracia, 23.

LA BANDA MUNICIPAL CONCIERTO EN LA PLAZA

Con un lleno completo se celebró el concierto por la Banda Municipal en la Plaza de Toros a beneficio de la Asociación de la Prensa.
Todas las obras de que se componía el programa han sido ejecutadas ya ante el público madrileño, y esto nos excusa de comentarlas de nuevo.
En él figuraban el pasacalle de *Juan Mallas el barbero*, de Chapí; *Sakuntala*, de Goldmark; *Etienné Marcel*, vals de Saint-Saens, y la fantasía sobre motivos de *La Walkiria*.
En la segunda parte, la banda ejecutó la sardana del *Garin*, de Bretón; *Rapsodia húngara*, de Liszt; mazurca de *Coppelia*, y la marcha húngara de *La condenación de Fausto*, de Berlioz.
Hubo ovaciones estruendosas a la terminación de cada número del programa, y en el grandioso crescendo de la *Rapsodia húngara*, de Liszt, el público, verdaderamente electrizado, rompió en exclamaciones de asombro y en aplausos atronadores, que por un momento ahogaron los magistrales acordes de la música.
Fué repetida la sardana del *Garin*, de Bretón, y todas las obras del programa hubieran sido repetidas, a instancias del auditorio; pero la noche se venía encima, y era necesario acabar con la luz del día.
Como propina, la banda ejecutó una jota, dirigida por el maestro Garay.
El concierto de ayer en la Plaza constituyó un nuevo y grancioso éxito para la banda y para su director, el maestro Vilja.

Tenientes de navío. Segundos comandantes de provincias marítimas de segunda clase: San Sebastián, Ferrol, Pontevedra, Almería, Cartagena, Tarra-

Ayudantes de distritos marítimos de segunda clase: Zumaya, Lequeitio, Bermeo, Requejada, San Vicente de la Barquera, Santoña, Laredo, Ribadesella, Villaviciosa, Luanco, San Esteban de Pravia, Lueca, Ribadeo, Vivero, Santa Marta de Ortigueira, Bayona, Sada, Puente deume, Puenteceso, Camariñas, Muros, Noya, Puebla del Caramiñal, Sanxenxo, Bueu, Cangas, Puerto de Santa María, Isla Cristina, San Fernando, Barbate, Estepona, Marbella, Adra, Vélez-Málaga, Santa Cruz de la Palma, Lanzarote, Garrucha, Mazarrón, San Javier, Villajoyosa, Altea, Benidorm, Santa Pola, Gandía, Vinaroz, San Carlos de la Rápita, Tortosa, Villanueva y Geltrú, Ciudadela, Soller, Andraitx, La Selva, Rosas, Palamós, Mataró, Cadaqués, San Feliu de Guixols, y ayudante de Marina de la Comandancia de Algeciras, destinado en Puerto Mayorga, 58.

Ayudantes de Comandancias de primera y segunda clase, 43.—Auxiliar de la ayuntamiento de Marina de Ayamonte, 1.—Auxiliar de la Dirección general de Navegación y pesca marítima, 6.—Subdirector de la Comisión de Oceanografía, 1.—Auxiliar del Observatorio de Marina de San Fernando, 4.—Comisiones y eventualidades, 10.—Total, 131.

Afféres de navío. Para los servicios dependientes de la Dirección general de Navegación y pesca marítima, indeterminado.—Oficiales graduados que forman parte de la suprimida escala de reserva del Cuerpo general de la Armada, y que continuarán prestando servicios en la escala de tierra del mismo, hasta su extinción, 13.—Capitanes y pilotos de la marina mercante con más de diez años de servicio en la Armada, que ingresarán definitivamente en la escala de tierra, hasta su extinción, 20.

Continuará.

PLANTILLAS DE AYUDANTES

La Gaceta publica el siguiente real decreto reorganizando las ayudantías de órdenes en la Marina:

Artículo 1.º Los ayudantes personales de los oficiales generales de la Armada por razón de sus empleos y cargos que desempeñen, serán los siguientes:

El ministro de Marina tendrá cuatro ayudantes personales, que podrá elegir entre los jefes y oficiales de los Cuerpos militares de la Armada.

El general jefe de la jurisdicción en la corte, el general jefe de Estado Mayor Central y los comandantes generales de los apostaderos, tendrán tres ayudantes personales: uno del Cuerpo general de la clase de teniente de navío de primera o teniente de navío (secretario) y dos de Infantería de Marina ó del Cuerpo general de la clase de oficiales.

El comandante general de la escuadra tendrá dos oficiales del Cuerpo general.

El segundo jefe de la escuadra, uno del Cuerpo general.

Los demás oficiales generales del Cuerpo general que ocupen destinos reglamentarios, sólo tendrán un ayudante personal, teniente de navío ó oficial del Cuerpo de Infantería de Marina.

Los inspectores generales de los diferentes Cuerpos y el intendente general, tendrán un secretario de la clase de jefes de sus Cuerpos, y los de los Cuerpos militares tendrán, además, un ayudante personal de la clase de oficial de Infantería de Marina ó del suyo, si los hubiere.

Los oficiales generales de los Cuerpos de Ingenieros, Artillería ó Infantería de Marina que ocupen destinos reglamentarios, tendrán un ayudante personal de la clase de oficial del Cuerpo de Infantería de Marina ó del suyo si los hubiere.

Los vicealmirantes que se encuentren en situación de cuartel, tendrán derecho á un ayudante de órdenes, teniente de navío ó oficial de Infantería de Marina.

Los demás oficiales generales de todos los Cuerpos de la Armada que se encuentren en dicha situación de cuartel no tendrán derecho á ayudante alguno.

Art. 2.º Para desempeñar el cargo de ayudante deberán reunir los tenientes y alféres de navío, capitanes y primeros tenientes de Infantería de Marina, las condiciones siguientes:

Tenientes y alféres de navío, dos años de embarco.

Capitanes de Infantería de Marina, dos años de servicio en filas.

Primeros tenientes de Infantería de Marina, los años de servicio en filas en su empleo ó en el anterior.

Art. 3.º No podrán ser elegidos ayudantes, los jefes y oficiales que estén enmarcados, postergados, procesados ó bajo la acción de expediente gubernativo.

Art. 4.º Los ayudantes personales de oficiales generales desembarcados, percibirán los mismos haberes que los ayudantes de campo de los oficiales generales del Ejército.

Los ayudantes de órdenes no tendrán más sueldo que el íntegro de sus empleados en el Cuerpo á que pertenecían.

Los ayudantes personales de los oficiales generales embarcados, sólo tendrán el sueldo de su empleo y la indemnización de embarco.

Artículo transitorio. Interin exista excedencia de personal en el empleo de alféres de navío, podrán éstos desempeñar los destinos de ayudantes señalados para los tenientes de navío y de los demás oficiales generales de Artillería ó Ingenieros, siempre que cuenten dos años de embarco, cuantos menos.

El Fénix Agrícola

Compañía anónima de Seguros contra el robo de caballerías. Ha satisfecho por siniestros, durante el mes de mayo último, Pesetas 22.480,30.

LOS MADRAZO, 34.

BANQUETE DE ABOGADOS

En vez del jueves, el viernes.

Habiendo fallecido la madre política del señor D. Valentín Gamazo, y verificándose el entierro mañana, la Comisión organizadora ha acordado celebrar el banquete al día siguiente del señalado, ó sea el 25, viernes, á la misma hora y en el sitio designado.

La Gran Via., Luencarral, 18

es la Casa que presenta más surtido, más gusto en novedades y vende más barato. Depósito de estamebas para toda clase de hábitos, señores, Precios fijos.—Recomendamos comprar en estos almacenes.

EN LOS MINISTERIOS

HACIENDA

Los marqueses de Larios y de la Mina han visitado al Sr. González Besada para solicitar la rebaja del impuesto de exportación sobre el corcho.

El ministro les manifestó que se trataba de una cuestión en que juegan intereses opuestos, y por esta razón se veía más obligado á estudiarla con toda amplitud antes de hacer ofrecimientos de ningún género.

Ocupándose el ministro de la negociación con el Gobierno cubano para lo referente á la Deuda colonial, ha dicho que desde el momento en que el Gobierno de dicha República acepta en principio la discusión, esto tiene que ser interpretado, no como un fracaso, sino como un éxito de España.

—Ha negado el Sr. González Besada que tenga el propósito el Gobierno de administrar ninguna línea férrea de España, porque esto sería un absurdo, recordando, para sentar esta opinión, las dificultades con que el Gobierno de Italia tropieza en la administración de los ferrocarriles de aquel Estado.

GOBERNACIÓN

El Sr. Cierva se limitó á decir por la mañana á los periodistas que le visitan, que para esta tarde esperaba al Sr. Maura, quien traerá firmado, entre otros nombramientos, el del alcalde de Barcelona.

FOMENTO

Obras públicas.—Personal.

El ayudante de Obras públicas D. Julio Hernández Rózpide ha sido trasladado de Cuenca á la división del Pirineo oriental.

Carreteras.—Conservación y reparación.

Resultado de las subastas verificadas hoy: Madrid.—Reparación de la carretera de Madrid á Portugal. Kilómetros 7 al 10. Adjudicada á D. Benito Jiménez en 24.212,96 pesetas.

Madrid.—Idem id. kilómetros 11 al 14. Adjudicada á D. José Navarro en 24.300 pesetas.

Logroño.—Acopios durante 1909-10 de la carretera de Meyjaboy á Orense. Adjudicada á D. Enrique Dorribo en 11.702 pesetas.

Ciudad Real.—Reparación de la carretera de Almodóvar á Puertollano. Adjudicada á D. Pedro Suárez en 88.840 pesetas.

Cáceres.—Acopios durante 1909-10 de la carretera de Plasencia al Barco de Avila, primera sección. Adjudicada á D. Maximino Martínez en 10.800 pesetas.

Orense.—Segunda subasta de acopios de Villacastín á Vigo y Gudiña, al ferrocarril de Palencia á la Coruña, sección de Gudiña á Vicena.—Desierta.

Orense.—Id., id., de Orense á Portugal.—Desierta.

Coruña.—Idem de Coruña á Pontevedra.—Adjudicada á D. Evaristo González, en 19.500 pesetas.

Valladolid.—Idem id. de Castrogonzalo á Palencia. Adjudicada á D. Eutiquio Madrigal en 15.806 pesetas.

Balears.—Idem de Palma al puerto de Saller. Adjudicada á D. Monserrate Figuerola en pesetas 11.041,95.

También hoy se ha verificado la subasta para la construcción de las obras de la primera Sección de las de defensa de Alceira, entre las inmediaciones del Júcar y puente metálico sobre dicho río, cuyo presupuesto asciende á 503.347,18 pesetas, habiéndose adjudicado la subasta á don Juan Antonio Ortega y Paredes, en la cantidad de 458.000 y pico de pesetas.

Becerradas matutinas

La de los tranvías.

Si Mosquera lograra ver reunida tanta gente en la Plaza de Toros los días de corridas de abono, y aun en las extraordinarias, como la que se congregó á las cinco de la mañana en nuestro circo taurino para presenciar la becerrada que, como todos los años, organizó el personal de la Compañía General de Tranvías de Madrid, es seguro que el empresario de la Plaza de Toros se enriquecía.

A las cuatro de la madrugada, cuando el sol no había hecho aún su presentación, llegaban á la Puerta del Sol y á las Cibeles varios tranvías atestados de personas que, alegres y bulliciosas, iban á presenciar la fiesta de los suyos; de sus parientes, de sus amigos, de sus compañeros.

Los viajeros de esos coches eran empleados del tranvía con sus familias; y en tartanas, en ómnibus, en manuales y automóviles, millares y millares de personas acudían á la Plaza de Toros.

Cuando á las cinco de la mañana el director de la Compañía, D. Enrique Paquet, ocupó la presidencia, la plaza estaba completamente llena.

Hecho el espejo por Constantino González y Juan Dalmau, que montaban briosos corceles, comenzó la lidia de cinco becerreros de la ganadería de D. Gumersindo Llorente, que resultaron de presencia, bravura y trapío, habida cuenta de los diestros que habían de lidiarlos, á los que se les puede exigir que no atropellen con los tranvías y que no sufran equivocaciones al devolver el cambio de una peseta, pero á quienes no se puede pedir que sepan lidiar toros.

Con esta piadosa consideración, habré de declarar que Antonio Santos, Andrés Lozoya, Julio Collado, Enrique Palera y Lope Montoya, que fueron los espadas, hicieron cuanto supieron ó cuanto pudieron.

¿Que no fué mucho? ¡Que le vamos á hacer! Cuando pasen algunos años, si continúan toreando, y sufran revolcones y silbas, entonces veremos... ¡Voremos si siguen con la afición!

Algunos de los espadas citados hicieron cosas de maestros, como, por ejemplo, Lozoya, que toreó admirablemente de capa, y Collado, que puso un gran par de banderillas.

Lo mismo ocurrió con varios de los banderilleros, cuyos nombres lamento desconocer; pero, en fin, vaya mi felicitación á todos.

En la lidia de cada toro verificaron una suerte distinta.

En el primero, Félix Bermejo dió con valentía el salto de Martinecho.

En el segundo, colocaron frente al chiquero una garita de percalina, dentro se metió el centinela, y cuando el toro estaba en el ruedo y derribaron la garita, el público creyó que el centinela corría peligro; pero no fué así, porque se había metido bajo tierra mientras estuvo en la garita.

Julian Osñares, vestido con haces de alfalfa,

esperó en el centro del ruedo la acometida del tercero, siendo ovacionado.

En el cuarto, cuatro individuos jugaban al tute cuando el toro se les arrancó; pero tan hábiles fueron, que ninguno rodó.

Por último, Pedro García ejecutó la suerte del pedestal, y aunque resultó vistosa la suerte, estuvo en peligro de ser cogido por escapar antes de tiempo.

En resumen, una fiesta muy animada y divertida, que terminó á las ocho, sin que ningún lidiador fuese á la enfermería, ni ningún espectador á la Comisaría del distrito.

Que es lo que se quería demostrar.

ALCANCE POLITICO

Su Majestad el Rey ha contestado á la felicitación del Presidente del Senado, con motivo del nacimiento de la nueva Infanta, con el siguiente telegrama:

«San Ildefonso 22 (7.40 t.).—General Azórraga, Presidente Senado.

«Han sido en extremo gratas para mí sus calurosas felicitaciones y las que, en representación de ese alto Cuerpo de su digna presidencia, me envía. Reciba por ello la expresión de mi profundo reconocimiento y del de la Reina, y crea que aprecio en cuanto vayan sus sentimientos de leal adhesión. A mi vez hago fervientes votos por su felicidad y la de los señores senadores, complaciéndome en reiterarle mi afecto y simpatía.—ALFONSO.»

En el Círculo liberal se reúnen casi todas las tardes numerosos elementos de este partido, ocupándose en trabajos de reorganización de los Comités del partido.

A muchas de estas reuniones concurre personalmente el Sr. Moret, que toma parte en los trabajos con gran actividad.

En el Instituto de Reformas Sociales se discute estos días una cuestión de verdadera importancia: la de saber si, para los efectos del voto corporativo y el nombramiento de concejales han de ser admitidas las Asociaciones de carácter religioso.

Esta cuestión origina grandes debates entre el Sr. Moret y los demás elementos liberales de un lado, y los representantes de dichas Asociaciones por otro.

En oraciones, la discusión ha llegado á alcanzar tonos muy vivos.

A última hora se reunió la Junta Central del Censo.

Acordada por ésta en principio la prórroga del plazo para la rectificación del Censo, le resta sólo convenir los términos y forma en que se le concederá.

Otras cuestiones importantes trató en su reunión de ayer tarde la Junta.

Cerca de las nueve de la noche terminó la reunión.

Se trataron en ésta diferentes asuntos, siendo los más interesantes los indicados anteriormente.

Se convino en prorrogar por cinco días el plazo para la fijación de las nuevas listas electorales y por otros cinco el que se fija para formular las reclamaciones por omisiones ó erratas en que al hacerlas se haya incurrido.

Este acuerdo lleva aparejado un retraso de diez días para todos los actos subsiguientes á los mencionados.

En lo que se refiere á una cuestión planteada por iniciativa del señor conde de Peñaflor, y en la que fué nombrado ponente el Sr. Azo-rate, se acordó dirigir una circular á los presidentes de las Juntas Locales del Censo, haciéndoles saber que el padrón municipal no es el único documento probatorio del derecho electoral.

La Junta no volverá á reunirse hasta dentro de once días.

Ha regresado á Madrid el Sr. Maura, trayendo firmado, entre otros, el decreto nombrando alcalde de Barcelona al Sr. Coll y Pujol.

Hay gran marejada entre los mismos ministeriales por el nombramiento de alcaldes, pues son muchos y muy vivos los intereses que actúan y las recomendaciones que se cruzan para obtener la anhelada «vara de la justicia», ó que la obtengan los amigos y paniaguados.

Cuando el ministro de la Gobernación se encuentra muy apurado, bien entre dos ministeriales influyentes, ó bien entre un ministerial que no tiene razón y uno de oposición que la tiene, sale del paso diciendo: «Pues bien: haré lo que pueda por servir á usted, y por lo menos, le ofrezco dejar el nombramiento á elección del Ayuntamiento», y claro está que, como recién hechas las elecciones, los ministeriales están en mayoría en la mayor parte de las poblaciones, resulta que los amigos salen casi siempre gananciosos en el arreglo.

Es decir, que se llevan la vara.

LA VERBENA DE SAN JUAN

¡Qué noche, válgame el cielo!

Las verbenas este año están de malas. Como lo están los empresarios de espectáculos veraniegos.

¡Mire usted que no hacer calor á 23 de junio!.. Es decir, tres días después de los cuarenta que fija el refrán para quitarnos el sayo.

Esto ya es un abuso de la Naturaleza.

Las noches son tan frescas y tan parecidas á las de marzo, que anoche mismo, sin ir más lejos, vimos algunas capas y no pocos gabanes, y las calles, como en las veladas de invierno, aparecían desiertas, tristes y tristonas.

La verbena de San Juan no tenía aspecto de verbena.

Parecía una feria de Nochebuena mixtificada. No la faltaban más que los Nacimientos.

Porque eso de ver á un guarda del paseo embobado hasta los ojos en una noche de verbena es para no creer en las estaciones y romper el termómetro.

La romería al Prado no tuvo, por consiguiente, esa animación típica de otros años. Los que llegaron hasta allí, héroes de estas jornadas populares, que rinden culto fanático á la tradición, así sea la tradición más antiestética del mundo, pasaban ligeros por los puestos de torros y plantas, y no se detienen más que en torno de los hornillos de los buñuelos.

Verdad es también que si el tiempo no ayuda, tampoco el ingenio mira por imprimir atractivos y novedad á esas fiestas que se caen de puro viejas.

Algo que cada año se hiciera para mejorarlas, dándolas un tono más moderno y agradable, aún respetando lo que en ellas es clásico, obtendrían hoy un éxito grande y serían deseadas y gozadas por todo el público de Madrid, que anda siempre en busca de diversiones populares dignas de una capital de pretensiones.

MÁS ALCALDES

Los nombramientos facilitados anoche, son: De Huerca-Overa, D. Pedro Mena Oseros, De Velez Rubio, D. Francisco Fernández López.

De Cebreros, D. Antonio Pérez Lastras. De Arenas de San Pedro, D. Luis Carabias. De Alcantara, D. Emilio Rodríguez Arias. De Montañez, D. Juan García Aguilar. De Palma del Río, D. José Muñoz Morales.

De Huelva, D. Mariano Covisa. De San Clemente, D. Manuel Torreolla. De Belmonte, D. Antonio Pérez. De Tarazona, D. Ignacio Castell. De Motilla, D. Casimiro Lucas Martínez. De Cuenca, D. Eduardo Moreno Ortega.

De Priego, D. Enrique García. De Orgriva, D. Diego Tellez. De Huescar, D. Joaquín Fernández. De Ujarjar, D. Juan Valverde.

De Albuñol, D. José María Vargas. De San Fe, D. José Agrela. De Granada, D. José Gómez Tortosa. De Montefrío, D. José Alba Alba.

De Loja, D. Antonio Espejo Ortiz. De Motril, D. Gaspar Estevez. De Albaza, D. Francisco de P. Espejo. De Baza, D. José Junes.

De Sacedón, D. Mariano Ruiz Zorrilla. De Pastrana, D. Juan Manuel Revuelta. De Añonza, D. Juan Espejo.

De Sigüenza, D. Pablo Gutiérrez. De Cifuentes, D. Manuel Matamala. De Brihuega, D. Alberto Belmonte. De Tolosa, D. Guillermo Laborde.

De San Sebastián, D. Jorge Sarstrústegui. De Vergara, D. Luis Unceta. De Oñate, D. Santos Echevarría. De Eibar, D. Hilario Suñaga.

De Huelva, D. Alfonso Le Bours. De Moguer, D. José Joaquín Rasco. De Ayamonte, D. Emilio Martín Bogarín.

De Valverde del Camino, D. José Coutioux. De Riotinto, D. Cayetano Gil Rodríguez. De Nerva, D. Tomás Viquez.

De Alonsó, D. Antonio Jiménez Simón. De Calañas, D. Jerónimo Soltoro. De Zalamea la Real, D. José Manuel Sancha.

De Zalamea, D. Sebastián Banch. De Huesca, D. Gregorio Castañón. De Jaca, D. Mariano Pérez.

De Fraga, D. Ramón Alabart. De Villacarrillo, D. Tomás Serrano. De Orceira, D. José de la Parra.

De Alcalá la Real, D. Antonio Guardia. De Andújar, D. Gabriel Ortiz. De Jaén, D. Manuel Suca.

De Mancha Real, D. Antonio Poves. De Cazorra, D. Isicio Ruiz. De Ubeda, D. José Díaz Catena.

De Noya, D. Severo González. De Sedano, D. Saturnio Gallo. De Aracena, D. Pablo Cañizares.

De Santa Eugenia de la Ribera, D. Andrés del Río.

De Nules, D. Juan Bautista Paris. De Don Benito, D. Pedro Gálvez.

De Viñer, D. Antonio Simón. De Ginzo de Limia, D. José Recaredo. De Verín, D. Vicente Soñá.

De Bande, D. Genaro Gándara. De Viana, D. Emilio Vidueira. De Celanova, D. José Fernández.

De Cartelle, D. Castro Castueira. De Orense, D. Juan Fuentes. De Trives, D. Germán Gallego.

De El Barco, D. Juan Gayoso. De Allariz, D. Juan Fidalgo. De La Vega, D. Agustín Fernández.

De Ribadavia, D. Celso López. De Pamploña, D. Juan Pedro Arraiza. De Tudela, D. Ángel Franea.

De Estella, D. Silvio Ruiz. De Aoziz, D. Rafael Amicós. De Tafalla, D. Juan Arborea.

De Murcia, D. Emilio Díaz. De Cartagena, D. Juan Antonio Sánchez. De La Unión, D. Jacinto Conesa.

De Totana, D. Damián Contró. De Mazarrón, D. Alonso Zamora. De Lorca, D. Francisco Méndez.

De Mula, D. Pedro Purruga. De Yecla, D. Luis Ibañez. De Caravaca, D. Miguel Gutiérrez.

De Cieza, D. Sinfoniano Marín. De Alora, D. Cristóbal Díez.

De Alhambra, D. José Luis Sánchez. De Colmenar, D. Sebastián Molina. De Campillos, D. Salvador Hinojosa.

De Marbella, D. Salvador Moreno. De Gaucín, D. Salvador Martín. De Estepona, D. Simón Fernández.

De Málaga, D. Eduardo R. España. De Torrox, D. José Ariza.

De Nerja, D. Sebastián Ruiz. De Vélez Málaga, D. Francisco Gómez. De Getaf-, D. Juan Gómez.

De Chiclana, D. Manuel Asensio. De Torrelaguna, D. Alberto López. De Colmenar Viejo, D. Alonso Mansilla.

De Aloia de Henares, D. Antonio García. De Mondónedo, D. Francisco Díaz. De Lugo, D. Constantino Ve arde.

De Sarria, D. Ángel Fernández. De Becerrra, D. Jesús Pardo. De Villalba, D. Andrés Lasanta.

De Chantada, D. Julio Guerra. De Monforte, D. Evaristo Rodríguez. De Pantón, D. Antonio Caballada.

De Ribadeo, D. José Cobán. De Quiroga, D. Eugenio Rodríguez. De Calahorra, D. Manuel Lorés.

De Arnedo, D. Meiquiades Herrero. De Alfaro, D. Facundo Rosell. De Cervera, D. Eulogio La Cruz.

De Najera, D. Buenaventura Alonso. De Haro, D. Toribio Ceballos. De Santo Domingo de la Calzada, D. José Hidalgo.

De Murias de Paredes, D. Perfecto Ocampo. De La Bañeza, D. Robustiano Polán.

De Sahagún, D. Francisco Oidón. De Astorga, D. Paulino Alonso.

De Valencia de Don Juan, D. Isaac García. De Riaño, D. Agapito García.

De Ponferrada, D. Ricardo Vallinas. De León, D. Francisco Pérez de Balbuena.

SUCESOS DEL DÍA

Son otros Quirós.

Los honrados hermanos Quirós Rodríguez (D. Luis y D. Eufrasio) nos escriben una atenta carta para decirnos que ellos nada tienen que ver con los timadores Quirós hermanos, de que se hablaba en estas columnas.

Aunque la hacemos con mucho gusto, se nos figura que la aclaración huelga, porque unos son los hermanos Quirós y los otros Quirós hermanos, honrados los primeros y timadores los segundos.

Con estas diferencias no hay medio de confundirlos.

Atropello.

En la calle de Alcalá fué atropellado, por el coche que guiaba Juan García Vaca, la vecina de la calle de Jovellanos, núm. 8, Vicenta Rubira, de sesenta y ocho años.

La víctima sufrió contusiones en la región parietal derecha y erosiones en una pierna, todo de pronóstico reservado.

Amenazas de muerte.

Por haberlas dirigido á la peinadora Dolores Abad López, de veintiséis años, domiciliada en la calle de Santa Isabel, fué detenido ayer, á instancias de aquélla, Juan Alvarez Fernández, de veinticuatro años, que tiene igual domicilio que la interesada.

Detención.

Ayer fué detenido Agapito de Castro, por haber sustraído 33,25 pesetas á D. Félix Farinas Andelo en el hotel de la Cruz del Rayo, núm. 2.

Gallinas y galletas.

Constantino de los Mártires Diestre, el Zóchero, fué ayer detenido y enviado á la cárcel, por haber robado unas gallinas y repartido unas galletas á los guardias.

Sin sentir.

El vecino de Málaga, Juan Mora Galeote, de cincuenta y ocho años, que accidentalmente se encuentra hospedado en Madrid, en la calle de Ja-cometrez, 8, primero, salió ayer dispuesto á hacer un pago en un comercio de la calle de Santa Isabel, ignora el número.

De repente echó mano al bolsillo, palidece y se queda estático. ¡Le habían sustraído 550 pesetas.

El ladrón era de lo fino, porque el perjudicado no advirtió el robo hasta mucho después.

Atracón.

El dependiente del restaurant Blanco y Negro situado en la calle de Acosteros, 11, ha denunciado que cinco individuos, cuyos nombres dió en la Comisaría, habían comido—¡qué com

CASA DE LA VILLA

Cuenta del concierto dado en el teatro Real por la banda municipal...

Teatro, 1.000 pesetas. Timbre y contribución, 1.093,45. Otros gastos, 420,50.

La Sociedad anónima de Omnibus de Madrid pondrá en circulación...

Los pedidos de berlinas, a igual que los coches omnibus...

En el Colegio de Medicina se celebró ayer tarde la sesión de señores doctores...

En el anuncio, como en todo esfuerzo humano, la constancia es quien vence...

dez Giner, para tratar de los acuerdos recaídos en la Asamblea de Valencia...

LAS MEJORES GALLETAS y los mejores CAFES son indudablemente los de LA FORTUNA.

Después de penosa enfermedad ha fallecido esta mañana en Madrid...

Hoy publica la Gaceta una ley concediendo a la viuda del insigne autor de Don Juan Tenorio...

En el anuncio, como en todo esfuerzo humano, la constancia es quien vence...

En el anuncio, como en todo esfuerzo humano, la constancia es quien vence...

En el anuncio, como en todo esfuerzo humano, la constancia es quien vence...

En el anuncio, como en todo esfuerzo humano, la constancia es quien vence...

combinadas de publicidad a la Empresa anunciadora LOS TIROLESES...

La señora doña Margarita de Lacy, viuda de Jiménez Blanco, ha salido para Olinado y Biarritz.

El reputado doctor D. Baldomero Castresana ha sido designado para sustituir como oculista de la Asociación de la Prensa al doctor Santa Cruz...

La Comisaría y A. B. C.—El Chato de Albaicín.—La tajadera.—La Comisaría.

Parish.—5.—Matinée infantil.—El extraordinario y fenomenal olimpiano Moritz I.—El sensacional gimnasta Mantis...

9.—(11.ª gran gala.)—Programa selecto por la compañía internacional de circo y variedades que dirige William Parish.

Comico.—(Compañía Prado-Chicote).—7.—Alma de Dios.—El bello Narciso.—Las mil y pico de noches.

Gran Teatro.—6.—El género ínfimo y La bella Lucerito.—El estudio de monerías.—Las barbas del vecino.

Novedades.—7.—La ola negra.—La siega.—Santuzza.—La maldita bebida.

Latina.—8.—La patria chica.—Enseñanza libre.—La corria de toros.—Incluserol.—Estuche de monerías.—Por la patria!

Plaza de Toros.—5.—Corrida extraordinaria, en la que se lidiarán seis toros de D. Teodoro Valle de Salamanca, por Vicente Pastor y Antonio Boto (Regatín), con sus cuadrillas.

LA UNION RESINERA ESPAÑOLA SOCIEDAD ANÓNIMA

Desde el día 1.º de julio próximo se satisfarán en los establecimientos de crédito que a continuación se expresan...

En Madrid, Banco Hispanoamericano. En Bilbao, Banco de España.

En San Sebastián, Banco Guipuzcoano. En Vitoria, Banco de Vitoria.

En Santander, Banco de Santander. También podrán hacer efectivos sus poseedores en las cajas de dichos Bancos...

Madrid 21 de junio de 1909.—El presidente del Consejo de Administración, Eduardo Corán.

Comedia.—9.—(Compañía italiana).—Zazá. Apolo.—7.—El método Gorritiz.—Las gatas negras.—Los hombres alegres...

Zarzuela.—7.—(Vermouth).—(Gran moda).

EN SAN RAFAEL Se vende un hotel amueblado de dos pisos y jardín...

Para casas de campo, jardines, patios y terrazas, butacas y garitas de mimbre...

Hotel con garaje y jardín se alq. P.ª Reina Cristina, 3.

PIANOGANGA Hortaleza, 24, principal. Especialista

Entremedades piel, erupciones, costras, manchas del cutis...

Se venden coches nuevos para campo y de población. Alberto Aguilera, n.º 12

Fumadores EL HURUL fumado con el tabaco, destruye la nicotina y cura los males de la boca...

Se vende un hotel amueblado de dos pisos y jardín...

Para casas de campo, jardines, patios y terrazas, butacas y garitas de mimbre...

Hotel con garaje y jardín se alq. P.ª Reina Cristina, 3.

PIANOGANGA Hortaleza, 24, principal. Especialista

Entremedades piel, erupciones, costras, manchas del cutis...

Se venden coches nuevos para campo y de población. Alberto Aguilera, n.º 12

La Comisaría y A. B. C.—El Chato de Albaicín.—La tajadera.—La Comisaría.

Parish.—5.—Matinée infantil.—El extraordinario y fenomenal olimpiano Moritz I.—El sensacional gimnasta Mantis...

9.—(11.ª gran gala.)—Programa selecto por la compañía internacional de circo y variedades que dirige William Parish.

Comico.—(Compañía Prado-Chicote).—7.—Alma de Dios.—El bello Narciso.—Las mil y pico de noches.

Gran Teatro.—6.—El género ínfimo y La bella Lucerito.—El estudio de monerías.—Las barbas del vecino.

Novedades.—7.—La ola negra.—La siega.—Santuzza.—La maldita bebida.

Latina.—8.—La patria chica.—Enseñanza libre.—La corria de toros.—Incluserol.—Estuche de monerías.—Por la patria!

Plaza de Toros.—5.—Corrida extraordinaria, en la que se lidiarán seis toros de D. Teodoro Valle de Salamanca, por Vicente Pastor y Antonio Boto (Regatín), con sus cuadrillas.

LA UNION RESINERA ESPAÑOLA SOCIEDAD ANÓNIMA

Desde el día 1.º de julio próximo se satisfarán en los establecimientos de crédito que a continuación se expresan...

En Madrid, Banco Hispanoamericano. En Bilbao, Banco de España.

En San Sebastián, Banco Guipuzcoano. En Vitoria, Banco de Vitoria.

En Santander, Banco de Santander. También podrán hacer efectivos sus poseedores en las cajas de dichos Bancos...

Madrid 21 de junio de 1909.—El presidente del Consejo de Administración, Eduardo Corán.

Comedia.—9.—(Compañía italiana).—Zazá. Apolo.—7.—El método Gorritiz.—Las gatas negras.—Los hombres alegres...

Zarzuela.—7.—(Vermouth).—(Gran moda).

EN SAN RAFAEL Se vende un hotel amueblado de dos pisos y jardín...

Para casas de campo, jardines, patios y terrazas, butacas y garitas de mimbre...

Hotel con garaje y jardín se alq. P.ª Reina Cristina, 3.

PIANOGANGA Hortaleza, 24, principal. Especialista

Entremedades piel, erupciones, costras, manchas del cutis...

Se venden coches nuevos para campo y de población. Alberto Aguilera, n.º 12

Fumadores EL HURUL fumado con el tabaco, destruye la nicotina y cura los males de la boca...

Se vende un hotel amueblado de dos pisos y jardín...

Para casas de campo, jardines, patios y terrazas, butacas y garitas de mimbre...

Hotel con garaje y jardín se alq. P.ª Reina Cristina, 3.

PIANOGANGA Hortaleza, 24, principal. Especialista

Entremedades piel, erupciones, costras, manchas del cutis...

Se venden coches nuevos para campo y de población. Alberto Aguilera, n.º 12

Fumadores EL HURUL fumado con el tabaco, destruye la nicotina y cura los males de la boca...

Se vende un hotel amueblado de dos pisos y jardín...

Para casas de campo, jardines, patios y terrazas, butacas y garitas de mimbre...

R. REBOLLEDO

que dispone de cuantos elementos decorativos son conocidos, recomendada sobre todos ellos el renombrado ANAGLYPTA por ser el mejor...

LA CENTRAL.—Pidáse los jabones con este nombre en todos los comercios.—Teléfono 903.

Tos-Ferina, Lactolerina Caldeiro, 5 pesetas.

SOCIEDAD ANÓNIMA "EL AGUILA," Fábrica de Cerveza y Hielo.—Madrid.

El Consejo de Administración ha acordado recoger a razón de 150 pesetas cada una, las 300 partes de fundador de dicha Sociedad...

Madrid 22 de junio de 1909.—El presidente del Consejo de Administración, Dionisio Gómez Velasco.

SOCIEDAD ANÓNIMA "EL AGUILA," Fábrica de Cerveza y Hielo.—Madrid.

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado el pago de un dividendo de pesetas doce (12) con cincuenta céntimos...

Madrid 22 de junio de 1909.—El presidente del Consejo de Administración, Dionisio Gómez Velasco.

TUBERCULOSIS Y ANEMIA se cura con VIGOROSINA AGUIRRE

á base de Arrhenal, Nucleína, Thiocol y Heroína, 5 pesetas frasco. Farmacias de Pérez Aguirre, Carretas, 22; Gayoso, Arenal, 2, y principales de España.

Por retirarse del comercio se traslada tienda de ultramarinos...

En la Sierra Ahora tren de Madrid arribando hermosas fincas amuebladas...

ARMARIOS de una a 75 ptes. Armario, Fuencarral 61

BONITO HOTEL Se vende ó alquila en la estación de Las Rozas...

Persiana Saldó 1.01 metro cuadrado. Arid.—Génova, 4

Vaqueros se alquila vaquería plaza sanidad, 10 plazas Mendizábal 6, of. Sr. Girón.

Poserías se cambian con éxito con inhalaciones de nitrogeno radiactivo...

Mesa Autom. Rafael Ca'vo's

SE ALQUILA eleg. de artamento amuebl.º E. Carretas, 3.º Ascensor.

EN LA GRANJA Se alquila hermosa finca en el mejor sitio...

FARMACIA Se vende una de las más antiguas y acreditadas de Madrid...

CASION.—Se vende barato precioso juego de alcohol en nogal tallado.

Modista a dom.º corte francés. P.ª Rosales, 11. pl. Izq.

Mesa Imperio, se usa, como gran lujo, se vende en buenas condiciones.

Para que lo puede todo el mundo, mañana, el riquísimo café de «La Perla»...

LINOTYPE & MACHINERY LIMITED LONDRES

Fabricante de las célebres máquinas para la composición tipográfica.

Ribed, Miranda y Compañía

PLAZA DE LA LEALTAD 3 MADRID

AGUAS PURGANTES DE COSLADA "LA MARAVILLA,"

Los pedidos al por mayor para España y el extranjero a los representantes

Martín y Durán Capellanes, 10 (hoy Mariana Pineda)

Se venden coches nuevos para campo y de población. Alberto Aguilera, n.º 12

Vendo Aleoscopo. Zeiss-Tessar, 2 lms recambio y 6 chassis, 450 ptes. Lavapiés, 5, 1.º izquierda.

EN SAN RAFAEL Se vende un hotel amueblado de dos pisos y jardín...

Para casas de campo, jardines, patios y terrazas, butacas y garitas de mimbre...

Hotel con garaje y jardín se alq. P.ª Reina Cristina, 3.

PIANOGANGA Hortaleza, 24, principal. Especialista

Entremedades piel, erupciones, costras, manchas del cutis...

Se venden coches nuevos para campo y de población. Alberto Aguilera, n.º 12

Fumadores EL HURUL fumado con el tabaco, destruye la nicotina y cura los males de la boca...

Se vende un hotel amueblado de dos pisos y jardín...

Para casas de campo, jardines, patios y terrazas, butacas y garitas de mimbre...

Hotel con garaje y jardín se alq. P.ª Reina Cristina, 3.

PIANOGANGA Hortaleza, 24, principal. Especialista

Entremedades piel, erupciones, costras, manchas del cutis...

Se venden coches nuevos para campo y de población. Alberto Aguilera, n.º 12

Fumadores EL HURUL fumado con el tabaco, destruye la nicotina y cura los males de la boca...

Se vende un hotel amueblado de dos pisos y jardín...

Para casas de campo, jardines, patios y terrazas, butacas y garitas de mimbre...

Hotel con garaje y jardín se alq. P.ª Reina Cristina, 3.

PIANOGANGA Hortaleza, 24, principal. Especialista

Entremedades piel, erupciones, costras, manchas del cutis...

CASA AMUEBLADA alquilar; tiene calefacción, baños, garaje, Mendizábal, 81

CALLICIDA Pérez Aguirre. El más eficaz, cómodo y seguro para la completa extirpación de callos y durezas...

ENTREDOSES para blusas, 4 ptes. pieza. Encajes de Almagro, 4 ptes. pieza de cama...

HONORIO RODRIGUEZ Y CA.ª Fca. toronados, Hortaleza, 96, para muebles, Cortinas, Tapetes, Reposteros

PRIMER ANIVERSARIO LA SEÑORA Doña María Cecilia Brusa y Merville

VIUDA DE MEDINA Y OLONA falleció el día 24 de junio de 1908 habiendo recibido los Santos Sacramentos...

Sus hijos, hijos políticos, nietos y demás parientes, RUEGAN a sus amigos la encomienda a Dios.

Se venden coches nuevos para campo y de población. Alberto Aguilera, n.º 12

Fumadores EL HURUL fumado con el tabaco, destruye la nicotina y cura los males de la boca...

Se vende un hotel amueblado de dos pisos y jardín...

Para casas de campo, jardines, patios y terrazas, butacas y garitas de mimbre...

Hotel con garaje y jardín se alq. P.ª Reina Cristina, 3.

PIANOGANGA Hortaleza, 24, principal. Especialista

Entremedades piel, erupciones, costras, manchas del cutis...

Se venden coches nuevos para campo y de población. Alberto Aguilera, n.º 12

Fumadores EL HURUL fumado con el tabaco, destruye la nicotina y cura los males de la boca...

Se vende un hotel amueblado de dos pisos y jardín...

Para casas de campo, jardines, patios y terrazas, butacas y garitas de mimbre...

Hotel con garaje y jardín se alq. P.ª Reina Cristina, 3.

PIANOGANGA Hortaleza, 24, principal. Especialista

Ocasión Magnífica posesión sita en Zaragoza, barrio de Morera, titula a Torre del Castillo...

VENDO HOTEL gran jardín, con agua Loro ya en sazón, L. de Hoyos, 12, estanco, Prosperidad.

LOCAL propio para industria, próximo a Madrid y estación férrea, se tomarían arriendo.

Central Eléctrica DE CARTAGENA Se vende todo su material.

Se compra carrusel doble fabrica para automovil. R. Hispano-Suiza, Alcala, 23.

2.000 sorbeteras americanas por cuenta de la fábrica. Precios fijos baratos.

ARMARIOS FRIGORIFICOS Sparklets. Filtros para agua, de viaje y casa, desde 3 pesetas 75 céntimos.

ARMARIOS FRIGORIFICOS Sparklets. Filtros para agua, de viaje y casa, desde 3 pesetas 75 céntimos.

ARMARIOS FRIGORIFICOS Sparklets. Filtros para agua, de viaje y casa, desde 3 pesetas 75 céntimos.

ARMARIOS FRIGORIFICOS Sparklets. Filtros para agua, de viaje y casa, desde 3 pesetas 75 céntimos.

ARMARIOS FRIGORIFICOS Sparklets. Filtros para agua, de viaje y casa, desde 3 pesetas 75 céntimos.

ARMARIOS FRIGORIFICOS Sparklets. Filtros para agua, de viaje y casa, desde 3 pesetas 75 céntimos.

ARMARIOS FRIGORIFICOS Sparklets. Filtros para agua, de viaje y casa, desde 3 pesetas 75 céntimos.

ARMARIOS FRIGORIFICOS Sparklets. Filtros para agua, de viaje y casa, desde 3 pesetas 75 céntimos.

ARMARIOS FRIGORIFICOS Sparklets. Filtros para agua, de viaje y casa, desde 3 pesetas 75 céntimos.

ARMARIOS FRIGORIFICOS Sparklets. Filtros para agua, de viaje y casa, desde 3 pesetas 75 céntimos.

ARMARIOS FRIGORIFICOS Sparklets. Filtros para agua, de viaje y casa, desde 3 pesetas 75 céntimos.

ARMARIOS FRIGORIFICOS Sparklets. Filtros para agua, de viaje y casa, desde 3 pesetas 75 céntimos.

ARMARIOS FRIGORIFICOS Sparklets. Filtros para agua, de viaje y casa, desde 3 pesetas 75 céntimos.

ARMARIOS FRIGORIFICOS Sparklets. Filtros para agua, de viaje y casa, desde 3 pesetas 75 céntimos.

